



# UNIVERSIDAD VILLA RICA

---

---

ESTUDIOS INCORPORADOS A LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CONTADURÍA

“LA DEFLACIÓN EN LA REEXPRESIÓN  
DE ESTADOS FINANCIEROS”

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE :

**LICENCIADO EN CONTADURÍA**

P R E S E N T A :

*MANUEL ALBERTO GRAPAIN ARENAS*

**Director de tesis :**

C.P. Oscar Castillo García

**Revisor de tesis :**

C.P. Juan José Chiñas Valencia

COATZACOALCOS, VER.

2006



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# DEDICATORIA

## **A Dios:**

Por llenar mi vida de bendiciones y poner en mi camino a todas aquellas personas que a través de sus experiencias me han ayudado en mi crecimiento personal y profesional.

## **A mis padres:**

Por sus enseñanzas, su amor y su sacrificio, porque gracias a ustedes he podido llegar hasta este punto y me han dado las bases para que pueda llegar aun mas lejos. No encuentro palabras para agradecerles todo lo que me han enseñado. Gracias por todo el apoyo y el cariño que me han brindado, este trabajo también les pertenece a ustedes.

## **A mis hermanos:**

Porque siempre han estado conmigo y han observado que nada es fácil, pero mientras sigamos adelante, podremos alcanzar todo lo que nos proponemos.

## **A mis abuelitos:**

Chucho y Reina, porque siempre me han demostrado su cariño y siempre han estado conmigo y a través de las experiencias que han vivido, me han transmitido los valores que me han hecho ser la persona que soy.

Manuel y Alberta, porque siempre se han preocupado por mi y tanto aquí como en el Cielo siguen observándome y enviándome sus mejores deseos.

**A mi tía Maria Luisa:**

Porque desde pequeño me ha brindado su apoyo y cariño, gracias a sus palabras y sus consejos he podido darme cuenta de los errores que he cometido y he aprendido a superarlos.

**A mis tíos:**

Porque también en ellos he visto lo que significa ser un profesionalista y una buena persona.

**Al C.P. Oscar Castillo García:**

Por todo su tiempo y dedicación en la elaboración de este trabajo, pero sobre todo por contribuir a la realización de mis objetivos como profesionalista y transmitirme sus conocimientos en el transcurso de la carrera.

**Al C.P. Juan José Chiñas Valencia:**

Por todo el apoyo y la cooperación brindada en la revisión de mi investigación.

**A la Universidad VillaRica:**

Con admiración y respeto a mis profesores por sus enseñanzas incondicionales y sus consejos en mi desempeño profesional.

# ÍNDICE

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>2</b>
--------------------------	----------

## **CAPÍTULO I. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

1.1	Planteamiento del problema.....	6
1.2	Objetivos.....	10
1.2.1	Objetivo general.....	10
1.2.2	Objetivo específico.....	11
1.3	Justificación.....	11
1.4	Marco teórico.....	12
1.5	Hipótesis.....	14
1.6	Variables.....	14
1.6.1	Variable independiente.....	14
1.6.2	Variables dependientes.....	15
1.7	Descripción de las variables involucradas.....	15

## **CAPÍTULO II. LA DEFLACIÓN Y LA INFLACIÓN**

2.1	Antecedentes de la deflación.....	18
2.2	Antecedentes de la inflación.....	23
2.3	Concepto de Deflación.....	26
2.4	Concepto de Inflación.....	30
2.5	Índice Nacional de Precios al Consumidor.....	36
2.5.1	Procedimiento para determinar el I.N.P.C. ....	38
2.6	Situación de la Economía Mexicana.....	42
2.7	Causas que originan la Deflación .....	58
2.8	Causas que originan la Inflación .....	60
2.9	Cuantificación de la Deflación y la Inflación .....	72
2.10	Antecedentes del control de la Deflación .....	75
2.11	Boletín B-10 .....	86

2.12	Métodos de reexpresión .....	88
2.13	Partidas monetarias y no monetarias.....	90

### **CAPÍTULO III. CASO PRÁCTICO : ACTUALIZACIÓN INICIAL**

3.1	Información a considerar.....	93
3.2	Actualización del Inventario.....	96
3.3	Actualización del Activo Fijo.....	98
3.4	Actualización de la Depreciación Acumulada.....	100
3.5	Actualización del Capital Social.....	102
3.6	Actualización de la Reserva Legal.....	103
3.7	Actualización de los Resultados del Ejercicio.....	104
3.8	Saldo y cancelación de la cuenta Corrección por Reexpresión.....	105
3.9	Balance General Reexpresado.....	107

### **CAPÍTULO IV. CONCLUSIONES .....**

109

### **BIBLIOGRAFÍA.....**

115

# **INTRODUCCIÓN**



## Introducción

Desde los años setentas, la contabilidad estaba basada principalmente sobre el principio de estabilidad monetaria y por consiguiente la unidad de medida era la moneda, la cual tenía pequeñas fluctuaciones en función a su capacidad de compra.

Sin embargo, debido a la inestabilidad económica que presenta México ante la variabilidad del dólar, ha traído como consecuencia que en la economía mexicana aparezcan los fenómenos de la inflación y de la deflación (esta última de manera más reciente), los cuales han distorsionado este principio, y las empresas han actuado en consecuencia tratando de neutralizar esta distorsión.

Ante esta problemática, el **Instituto Mexicano de Contadores Públicos** ha emitido un boletín, el cual ha ido adecuando a las necesidades actuales con el objeto de reconocer dichos efectos en la información financiera.

Cabe mencionar que en México el problema de la deflación es prácticamente nuevo, ya que en las políticas económicas que se habían venido aplicando nunca se había padecido de esta problemática, de la misma manera que ya nos habíamos acostumbrado a tratar con su contraparte, haciendo mención a la inflación. Sin embargo las herramientas para tratar el fenómeno deflacionario no varían mucho a las que se ocupan para detectar la inflación.

A finales del año 1979, se emite el boletín B-7 llamado ***“Revelación de los efectos de la inflación financiera”*** y su finalidad era ofrecer una forma práctica que pudiera hacer frente a la problemática urgente de establecer lineamientos que permitieran incrementar el grado de significación en la información contenida en los estados financieros.

Sin embargo, ante la necesidad de adecuar el boletín a los problemas actuales, surge en diciembre de 1984 el Boletín B-10 sustituyendo y en consecuencia dejando sin efecto el Boletín B-7.

Hasta este momento se han llevado a cabo seis adecuaciones al original, siendo la más reciente con fecha de vigencia a partir del 1 de enero de 1997.

Cabe mencionar que para poder entender el porqué del Boletín B-10, primero debemos conocer los conceptos de deflación e inflación.

Antes de definir cada una, es importante que entendamos que la deflación es lo contrario a la inflación, o bien, dicho de otra manera, la inflación es lo opuesto a la deflación, por lo tanto al definir una ya estamos comenzando a definir otra, solo que en un sentido opuesto. Para tener una mejor comprensión de lo anterior, primero definiremos a la inflación, la más fácil de entender, y por consiguiente, nos llevara a la definición de su opuesto.

La inflación es un proceso de elevación continua de los precios, o dicho de otra manera, un descenso continuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de bienes que con anterioridad.

La inflación se puede dar porque el Estado (gobierno) financia su gasto público a través de la emisión de dinero (creación de dinero) que al no tener respaldo pierde valor y por lo tanto disminuye el poder adquisitivo de la gente, que tiene que pagar más dinero por las mismas cosas.

Dicho esto, nos podemos dar cuenta de que la información que reflejan los estados financieros de una entidad resulta ser incorrecta debido a que la inflación logra alterar el valor que se había contabilizado en un principio.

El Boletín B-10 entra como una herramienta para hacerle frente a este problema, pero ¿que pasaría si en lugar de inflación, lo que ocurriera fuera una **Deflación?**

La deflación es lo contrario a la inflación, es una medida política económica que trata de reducir el dinero circulante para propiciar el equilibrio entre producción y circulante. En otras palabras, la deflación es una medida que pretende acabar con la inflación.

Sin embargo, el hecho de que sea una medida para controlar la inflación no significa que sus consecuencias siempre sean las más adecuadas.

Entendiéndolo de otra manera, podemos tomar a la deflación como un grave problema económico porque, al disminuir los precios y si se mantienen constantes los costos y los salarios, las empresas obtienen menos beneficios y se reducen entonces la inversión y el empleo. Se genera así un auténtico círculo vicioso pues con menos empleo hay menos rentas y menos compras que vuelven a hacer que se reduzcan los beneficios, la inversión y el empleo.

Entendiendo que la deflación es la baja continuada y sustancial en los niveles de precios, podemos comprender que las consecuencias que tienen para con nuestros estados financieros, son las mismas que ocurren con la inflación, es decir, la información financiera que nos refleja nuestra contabilidad no es correcta, debido a que el valor al cual fue contabilizado en un principio ya tuvo una variación.

## **CAPÍTULO I.**

# **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

# Capítulo I.

## Metodología de la Investigación

### 1.1 Planteamiento del Problema

La contabilidad es una técnica que tiene por objetivo brindar información financiera expresada en unidades monetarias con respecto a las operaciones que realiza un ente económico, para la toma de decisiones.

Dentro de esta información, vemos que aparecen todos los rubros que la empresa maneja, clasificados en cuentas y subcuentas según correspondan dependiendo si son derechos u obligaciones.

Es entonces que los catalogamos en **activos** o **pasivos**, dependiendo de su origen y en base a estos, la técnica a la cual llamamos contabilidad nos va a proporcionar una información con respecto a la situación financiera de la empresa, en la cual vamos a ver reflejadas de manera cuantitativa todos los derechos que el ente económico genero en el periodo, así como también todas las obligaciones que adquirió en su desarrollo económico.

Esta información expresada en unidades monetarias, reflejan el valor que tenían en el momento en que fueron contabilizadas.

Diremos entonces que, todos los activos de la empresa, catalogados en **circulantes, fijos y diferidos** fueron registrados en contabilidad al valor que tenían al momento de adquirirlos. Esto no debería de representar mayor

problema, mas sin embargo, nuestro país presenta una situación económica inestable, en la cual el valor del peso frente al dólar experimenta una variación trayendo como consecuencia que los precios tiendan a moverse y ocasionando con esto que ocurra una inflación o bien una deflación de precios, y en consecuencia que la información que presenta nuestra contabilidad ya no sea correcta, debido a que no esta apegada a la realidad.

La deflación en México es un problema prácticamente nuevo, al principio se vió como una manera de minimizar la inflación, pero a través de los estudios que se han hecho y de observar los efectos que ha tenido en otros países, nos damos cuenta de que resulta un problema mas serio que la misma inflación.

Como ya se ha hecho mención en paginas anteriores, la deflación es la disminuci3n generalizada de los precios, ocasionando con esto que el valor del dinero aumente. Esto no parecería representar mayor problema, sin embargo sus consecuencias van mas allá.

Los precios bajan porque existe un oferta de bienes y servicios mayor a la masa monetaria existente, con lo cual podemos deducir que todo el dinero no alcanza para poder adquirir todos los productos y servicios que se están ofertando. Podríamos decir que la demanda es muy poca en relación con la oferta. Los niveles de precio experimentan una baja continuada y sustancial, pero se mantienen constantes los costos y los salarios, ocasionando con esto que las empresas obtengan menos beneficios y trayendo como consecuencia que se reduzcan la inversión y el empleo. A raíz de esta reducci3n caemos en un nuevo problema, ya que con menos inversión hay menos empleos, y al haber menos empleos hay menos rentas y menos compras, y estos a su vez vuelven a hacer que se reduzcan los beneficios, la inversión y el empleo.

Cuando no hay suficiente dinero que pueda hacer frente a la oferta de bienes y servicios, los precios bajan con el fin de que ese dinero tenga que alcanzar para poder equilibrar a la oferta. Aquí es cuando podemos apreciar

que el valor de la masa monetaria aumenta sin necesidad de aumentar su volumen.

El problema de que ocurra este aumento y disminución no es que haya poco dinero, si así fuera, solamente se tendría que fabricar un poco mas de dinero y hacer que hubiera un poco mas de circulante. El problema radica en que la masa monetaria existente se destina a usos especulativos, o a mercados que nada tienen que ver con la producción de bienes y servicios. Cuando esto ocurre, aunque se inyecte liquidez no se soluciona nada porque el dinero adicional no se destinara a aumentar el empleo y la demanda a través de créditos al consumo o la producción.

Como podemos ver entonces, la deflación primero comienza por afectar a las empresas y es cuando comienza a formarse un circulo vicioso en el cual todos nos vemos envueltos.

Por otro lado, la inflación en México ha representado uno de los problemas económicos mas graves que hemos estado padeciendo y ha obligado a los estudiosos de este fenómeno a buscar una solución.

El **Instituto Mexicano de Contadores Públicos** a través de la **Comisión de Principios de Contabilidad hoy Normas de Información Financiera (N.I.F.)** realizó estudios sobre el efecto de la inflación en la información financiera y en junio de 1983 dieron como resultado la emisión del Boletín B-10 titulado "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información Financiera", el cual ha experimentado adecuaciones y circulares diversas en referencia al documento original.

En México la contabilidad estaba basada en el principio de estabilidad monetaria y la unidad de medida era la moneda, la cual tenía pequeñas fluctuaciones en función a su capacidad de compra. Sin embargo, la inflación

que experimentó la economía mexicana, fue distorsionando este principio, y las empresas se vieron obligadas a actuar para neutralizar esta distorsión.

A razón de esto, aparecen dos métodos para manejar el fenómeno inflacionario, los cuales también nos servirían posteriormente para el manejo de la deflación :

- a) Método de Ajustes por Cambios en los Niveles Generales de Precios
  
- b) Costos de Reposición

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos, a través del Boletín B-10 establece las normas y procedimientos para llevar a cabo la Reexpresión de Estados Financieros, con el objeto de reflejar los efectos inflacionarios o deflacionarios que puedan aparecer en la información financiera.

En junio de 1997, se publica el Quinto Documento de Adecuaciones al Boletín B-10, el cual tenía por objetivo principal dejar como norma general la actualización de los activos no monetarios por el método de niveles generales de precios, permitiendo la aplicación opcional por el método de costos específicos solamente en los inventarios y en el costo de ventas y un método opcional para actualización de la maquinaria y equipo extranjero. Cabe mencionar que este documento se mantiene vigente hasta nuestros días.

Esto se dió como consecuencia de que la inflación se presentaba ya de manera común en la información financiera, sin embargo, como ya se ha hecho mención, últimamente en nuestra economía han comenzado a aparecer los indicios de una deflación, si bien no de manera preocupante ya que se ha dado de un mes a otro y en ocasiones muy esporádicas, pero si lo suficiente para lograr alterar la información que presentan nuestros estados financieros, ya que



el valor con el que fueron contabilizados no es el mismo debido a la baja de los precios y al aumento de la moneda.

Debido a que la deflación es un fenómeno que en muy raras ocasiones se ha dado en nuestra economía, el problema que planteo en este trabajo es :

**¿ Puede tener la deflación consecuencias que afecten a la reexpresión de un estado financiero, ocasionando incluso que en un determinado momento dicha reexpresión llegue a ser errónea o simplemente no pueda realizarse ?**

## **1.2 Objetivos**

Los objetivos del presente estudio son :

### **1.2.1 Objetivo General**

Demostrar que la deflación contrae efectos que logran afectar a la reexpresión al momento de aplicarla a un estado financiero.

### **1.2.2 Objetivo Específico**

- Analizar la deflación y sus efectos desde sus antecedentes hasta la fecha en que es presentada esta investigación.
- Analizar la inflación y sus efectos desde sus antecedentes hasta la fecha en que es presentada esta investigación.
- Describir y analizar la reexpresión de estados financieros, especificando las adecuaciones que ha sufrido con el paso del tiempo hasta la fecha en que es presentada esta investigación, y examinar mediante un caso práctico los efectos de la deflación.
- Mostrar los rubros que son susceptibles a reexpresarse.

### **1.3 Justificación**

En México, la reexpresión de estados financieros juega un papel muy importante, ya que brinda una situación apegada a la realidad al momento de analizar la información financiera del ente económico.

Desgraciadamente la economía de nuestro país actúa en consecuencia de la economía de los Estados Unidos, teniendo como consecuencia que tanto

el fenómeno de la deflación como el de la inflación (este último de manera más constante) sea un evento que se vive día a día y que afecte de una manera notable a las entidades financieras.

En una entidad financiera, generalmente, el rubro más significativo es el de activos fijos, y en épocas inflacionarias, el no reflejar los efectos de la inflación en dichas partidas, nos lleva a escenarios financieros irreales.

Debido a que la inflación se ha vuelto un problema de diario, la reexpresión de estados financieros se ha desarrollado ya de manera constante y ha ocasionado que haya un mayor conocimiento en la forma de tratarla.

Por el contrario, la deflación es un problema que aparece de una manera muy ocasional, por lo cual, la necesidad de estudiar y analizar esta problemática es con la finalidad de profundizar en las consecuencias que conlleva este fenómeno y poder llegar a una conclusión fehaciente sobre los efectos que pueda tener al momento de reexpresar un estado financiero.

#### **1.4 Marco Teórico**

La importancia de que la información contable sea veraz y oportuna nos permite tener ciertas ventajas y controles sobre nuestra empresa, ya que a través de esta podemos tomar decisiones adecuadas las cuales se pueden ver reflejadas en un mayor crecimiento económico de esta misma.

En nuestro país la información financiera que se produce se tiene que someter continuamente a un proceso de reexpresión con la finalidad de traerla al tiempo presente. Dicha reexpresión se da como consecuencia de que los estados financieros presentan una información que refleja el valor que tenían los rubros al momento en que fueron contabilizados, sin embargo con el paso del tiempo, dicho valor empieza a cambiar y ocurre entonces que la información que teníamos en un principio ya no sea correcta el día de hoy.

La reexpresión de estados financieros nos permite traer a valor presente los rubros contables, con lo cual la información financiera se encuentra apegada a la realidad, facilitando la toma de decisiones óptimas y disminuyendo el riesgo de caer en algún error.

El manejo de dicha herramienta se ha hecho ya de manera usual debido a que por lo regular nuestra economía presenta una inflación la cual la podemos ver reflejada en los **Índices Nacionales de Precios al Consumidor**, los cuales son emitidos mes con mes por el Banco de México, y a través de estos obtenemos un factor de actualización que por lo regular siempre es arriba de la unidad con el cual procedemos a traer a valor presente la información.

Sin embargo al ocurrir deflación, se presenta un problema en la reexpresión, ya que al momento de obtener el factor de actualización, este es inferior a la unidad, y por lo tanto ya no se puede proceder a aplicar la reexpresión de la misma forma en que la veníamos aplicando.

## **1.5 Hipótesis**

La hipótesis que planteo en este trabajo de investigación es la siguiente :

Al momento de aplicar la reexpresión de estados financieros a nuestro activo fijo encontrándonos en épocas deflacionarias, dicha reexpresión no podría arrojar resultados veraces, porque los índices que utilizaríamos para actualizar el activo fijo darían como resultado un coeficiente menor a la unidad, con el cual el valor actualizado no sería el correcto debido a que estaríamos por debajo del valor que teníamos contabilizado en un principio.

## **1.6 Variables**

### **1.6.1 Independiente**

Llevar a cabo la reexpresión de estados financieros especialmente al rubro del activo fijo.

## 1.6.2 Dependientes

- El coeficiente de actualización es menor a la unidad.
- El valor actualizado es menor comparándolo con el que ya se tenía contabilizado en un principio.
- Los índices son menores con respecto a los del mes anterior.

## 1.7 Descripción de las Variables Involucradas

Activo:

Es el nombre que se le dá a la parte donde se encuentran todos los rubros que tengan un saldo deudor y que representan todos los bienes y derechos que la empresa posee.

Reexpresión de Estados Financieros:

Es un procedimiento que consiste en traer a tiempo presente el valor de las partidas que conforman los principales estados financieros.

Deflación:

Es un fenómeno que experimentan los países capitalistas cuando los bienes y servicios que se ofertan son mayores a la capacidad de compra de un país, ocasionando con esto que los precios tengan que disminuir para poder alcanzar un equilibrio con el valor del dinero.

Índices :

Son indicadores económicos que muestran la variación que sufren los precios con respecto de un mes a otro.

## **CAPÍTULO II.**

### **LA DEFLACIÓN Y LA INFLACIÓN**



## **Capítulo II.**

### **La Deflación y La Inflación**

#### **2.1 Antecedentes de la Deflación**

El mundo económico vive bajo la amenaza de la deflación. El término deflación es algo sencillo de entender ya que es lo contrario de la inflación. Si la inflación es el aumento persistente de precios, la deflación es una baja persistente de precios. En la mayoría de las economías mundiales se tiene la creencia de que el mayor problema que presentan los países capitalistas es la inflación, pero recientemente muchos de estos países entre los que se encuentra México, han empezado a experimentar los primeros indicios de lo que parece ser el gran problema del siglo XXI, el cual se conoce como la deflación. Hablando de nuestro país, los primeros indicios han aparecido en los meses de febrero y julio del 2001 y posteriormente en los años siguientes han ido apareciendo meses deflacionarios hasta llegar a la fecha actual. El caso es que, aunque parezca raro, la deflación es una enfermedad mucho más grave que la inflación y por lo tanto, es normal el estado de alerta mundial.

La última deflación que se ha vivido corresponde precisamente a la gran crisis del siglo XX, la crisis que se inicia en 1929 y no termina sino con la Segunda Guerra Mundial. De hecho y en buena medida, la guerra fue producto

de la crisis deflacionaria. Lo deseable para una marcha adecuada de la economía es una pequeña dosis de inflación.

No es fácil señalar cuánta es la inflación que es necesaria para que la economía esté sana pero, en términos generales se puede decir que los países ricos funcionan bien con un alza de los precios entre 2% y 4% y que, en los países atrasados pero de corte intermedio, una inflación aceptable se encuentra en el rango del 6% al 14% o incluso un poco más. En cada país y en relación a sus circunstancias particulares, su grado de desarrollo y el entorno económico de sus relaciones comerciales y financieras, se establece un rango de inflación que le es aceptable y necesaria.<sup>1</sup>

La caída de precios perturba al proceso económico ya que las empresas reciben por sus ventas cada vez menos dinero y por tanto, tienen menos para pagar salarios, realizar inversiones y cubrir sus deudas. El resultado es que ante la falta de dinero, comienzan a haber fuertes presiones para bajar los salarios nominales e incluso despedir personal, las inversiones se reducen y las empresas se encuentran en problemas para cubrir sus créditos. Ante la creciente dificultad para realizar cobros, los bancos reducen créditos.

Podemos ver entonces que la baja de salarios, despidos, reducción de inversiones, restricciones crediticias crecientes por parte de la banca, todo se conjuga para generar una caída persistente de la economía. La crisis deflacionista de fines de los veinte y de los treinta condujo al mundo a una caída que duró casi diez años. Las preocupaciones actuales tiene fundamentos sólidos.

En México ya empezamos a experimentar meses con deflación, tan solo en el 2005 los meses de mayo y junio aparecieron con una deflación moderada. Sin embargo, el país que mas a dado de que hablar por

---

<sup>1</sup> Castaingts Teillery Juan., "Estado de alerta ante la deflación" , La insignia, México, junio del 2003, [http://www.lainsignia.org/2003/junio/econ\\_001.htm](http://www.lainsignia.org/2003/junio/econ_001.htm)

experimentar una de las deflaciones mas severas es el Japón, el cual a partir de 1998 comenzó con un proceso deflacionario que cumplió un ciclo completo de destrucción de precios a un ritmo descendente del 2% anual en promedio. Tan solo en el primer trimestre del 2003 la caída de precios en ese país fue del 305 % en comparación con el periodo del 2002, ya para el segundo trimestre la disminución fue de 2.1 %.<sup>2</sup>

Como podemos apreciar la segunda potencia económica del mundo sufrió los efectos de este fenómeno, y para los demás países que aun no lo han experimentado los primeros síntomas de esta enfermedad ya comienzan a presentarse con lo cual ya hay un estado de alerta mundial. Para el caso de Alemania hay muchos analistas que señalan que ya se encuentra en los primeros procesos de la deflación y, para un buen número de países (aunque la deflación no está presente), ya hay algunos indicios de que podría llegar. Por ejemplo, para el mes de abril del 2003, Finlandia, Luxemburgo, Francia, Bélgica, Austria, Alemania, Suecia, Islandia y Noruega registraron caídas en sus precios. Además los precios al mayoreo de los EEUU bajaron y los del Reino Unido y Dinamarca quedaron en cero.

El economista Alan Greenspan, el cual fue gobernador del Banco Central de Estados Unidos hasta enero del 2006, declara que aun no hay deflación en los Estados Unidos pero no descarta el peligro. Otros analistas muy reconocidos como el economista Paúl Krugman el cual es profesor de economía y asuntos internacionales de la universidad de Princeton, consideran el peligro aún más alto de lo que señala Greenspan e incluso agregan que la enfermedad puede ser mucho más grave.

La crisis de deflación iniciada en 1929 en Estados Unidos estuvo ligada a dos hechos:

---

<sup>2</sup> Castro Jorge., “Japón se globaliza a través de china”, Art. publicado en el diario “La Nación”, 6 de enero del 2006, <http://www.agendaestrategica.com.ar/EstrategiaDetalles.asp?IdMaterial=546>

Primero: la relativa persistencia de un patrón oro que hacía difícil un incremento en la oferta monetaria por parte de los bancos centrales

Segundo: el error en la política monetaria de haber respondido ante los problemas con una reducción del circulante y no con un aumento del mismo.

El caso es que si el estancamiento de los Estados Unidos tuviese elementos de deflación, las medidas económicas adoptadas por el gobierno del presidente Bush, son ineficientes e incluso contraproducentes. La persistencia de una mala situación en Estados Unidos afecta profundamente a México.

Es importante mencionar que varios analistas económicos afirman que existe un serio riesgo de que Estados Unidos podría entrar en deflación, y a este respecto, Stephen Roach, economista en jefe del Banco de Inversiones Morgan Stanley, escribió que: *“Estados Unidos se encuentra al borde de la deflación”*.

La ansiedad por la deflación no es nueva. El 10 de noviembre de 1997, la portada de la revista norteamericana Business Week decía: *“La amenaza de la deflación”*, en donde la gran mayoría de ese análisis estaba basado en la mitología keynesiana de que el crecimiento económico sólido es inflacionario y que por lo tanto, un crecimiento débil debe ser deflacionario.

Durante el último año, los precios al consumidor en China cayeron un 0.7%, una deflación un poco mayor que la de Japón. Aun así, el Producto Interno Bruto real de China aumentó un 8.1% y la producción industrial creció 13.8%. Claramente, el que los precios caigan no siempre es algo malo. En contraste, los precios en Argentina subieron un 38.5%, pero la economía cayó 13.6%. A pesar de la teoría keynesiana, la inflación es obviamente compatible con la contracción económica y la deflación con la expansión económica. La

abundancia generalmente significa precios mas bajos, y la escasez tiene el efecto opuesto.<sup>3</sup>

Las deflaciones (o las inflaciones) en el mundo real pueden causar una depresión, (como la que experimento Japón y de la cual apenas este recuperándose), porque una disminución (o aumento) artificial de la cantidad de dinero en circulación, un aumento (o disminución) del dinero circulante, que no corresponde a lo que realmente el mercado demanda, causa un generalizado desfase en los precios relativos de todos los bienes y servicios. Se trata de un desfase entre los precios de los productos y sus costos porque los costos no bajan al unísono, si no primero unos y otros después.

Esto significa que las relaciones entre los precios de las cosas habrán cambiado. Tal desfase se debe a que cuando los precios bajan por causas como la deflación no lo hacen simultáneamente, los precios no bajan parejos y los salarios (que son el precio del producto del trabajo) son los últimos en bajar. Cuando los precios bajan pero no se pueden ajustar los costos al mismo tiempo, las producciones más costosas dejarán de producirse. Ocurren los primeros despidos. Ello puede engendrar una espiral, un fenómeno que se extiende y agrava ya que se tienen que abandonar las producciones que se vuelven menos rentables a medida que la espiral las arrastra. Disminuir producción significa despedir personal. Los costos subirán a medida que los volúmenes bajan y entonces más empresas tienen que cerrar debido a la disminución progresiva de la demanda, que sólo termina cuando los costos, incluyendo salarios, se ajustan a un nuevo nivel.

Un método muy cruel de ajustar salarios es disminuirlos, pues conlleva un período de desempleo hasta que los trabajadores se resignan a aceptar un salario menor al acostumbrado. Este proceso es el que se llama depresión,

---

<sup>3</sup> Castaingts Teillery Juan., “Estado de alerta ante la deflación” , La insignia, México, junio del 2003, [http://www.lainsignia.org/2003/junio/econ\\_001.htm](http://www.lainsignia.org/2003/junio/econ_001.htm)

pero no sólo la deflación causa depresión. Los países subdesarrollados podrían llamárseles países en perpetua depresión porque, en todos los casos, la depresión se debe a una asignación antieconómica de recursos, sea esta causada por una deflación del medio circulante u otra intervención del gobierno que impide el ajuste oportuno y constante que la economía debe hacer a las condiciones siempre cambiantes del mundo real.

## **2.2 Antecedentes de la Inflación**

La deflación no podría terminar de comprenderse si no tomáramos en cuenta a la inflación, por consiguiente es importante mencionar también los antecedentes de la inflación con el propósito de complementar lo expuesto anteriormente.

La tasa de inflación aumenta y disminuye en el transcurso de los años, pero rara vez se vuelve negativa. Si la tasa de inflación es negativa, el nivel de precios está bajando y ocurre lo que se conoce como deflación. Desde la década de los treinta, el nivel de precios generalmente ha subido, esto es, la tasa de inflación ha sido positiva. De ese modo, incluso cuando la tasa de inflación es baja, como lo fue en 1961 y 1986, el nivel de precios está subiendo.

La tasa de inflación de Estados Unidos ha sido similar a la de otros países industriales, como Croacia, por mencionar uno de ellos. Todos los países industriales compartieron la explosión de la inflación de dos dígitos durante la década de los setenta y la caída de esta durante la década de los ochenta.

En el caso de América Latina hubo una estabilidad de precios que afecto a varios países en la década de los ochentas y que, en algunos, se prolongo hasta la mitad de la década de los noventas. Tal es el caso de Nicaragua, Perú, Brasil y Argentina.

El control de la inflación en Argentina fue de tal magnitud que durante 1999 no solo aumentaron los precios sino que incluso hubo un proceso de deflación.

En México, la inflación también ha sido relativamente alta en ciertos periodos. Por ejemplo, durante 1987 y 1988 la inflación fue superior al 180%.

Como hemos visto hasta ahora, a través del tiempo las economías mundiales han librado una batalla para poder controlar la inflación, pero habría que aclarar el porque se considera un problema, por lo tanto es normal que nos formulemos las siguientes preguntas : *¿porque debemos de considerar un problema la inflación?, ¿es realmente un problema tan grave la inflación?*

Diremos que si la inflación fuera previsible, no constituiría un problema. Pero la inflación no es previsible.

La inflación imprevisible hace que la economía se comporte un poco como en un casino, en el que algunas personas ganan y otras pierden, y nada ni nadie puede predecir donde caerán las ganancias y donde las perdidas. Ganancias y perdidas ocurren por los cambios imprevistos del valor del dinero. El dinero se usa como una vara para medir el valor de las transacciones que realizamos. Prestatarios y prestamistas, trabajadores y empleadores, todos hacen contratos en términos de dinero. Si el valor del dinero varia de manera imprevista con el paso del tiempo (es decir, la cantidad de bienes que se pueden comprar con ese dinero) también fluctúan de manera imprevista. La medición del valor con una regla cuyas unidades varían, es similar a tratar de

medir un pedazo de tela con una regla elástica. El tamaño de la tela depende de cuanto estiremos la regla.

La inflación se puede dar de varios tipos, uno de los mas serios se denomina hiperinflación, que es una tasa de inflación que supera el 50 por ciento al mes.

La hiperinflación no es común, pero ya ha habido algunos ejemplos de esta situación. Algunos casos famosos ocurrieron durante la década de 1920 después de la Primera Guerra Mundial, y algunos otros ocurrieron durante los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial.

La inflación impone costos, pero deshacerse de ella también es costoso. Las políticas que reducen la inflación aumentan la tasa de desempleo. La mayoría de los economistas piensa que el aumento de la tasa de desempleo que acompaña a una caída de la tasa de inflación es temporal. Pero algunos economistas dicen que el desempleo mas alto es un costo permanente de una inflación baja. El costo de reducir la inflación debe ser evaluado cuando se persigue una política antiinflacionario.



## 2.3 Concepto de Deflación

Algunos autores tienen diferentes maneras de definir a la deflación, por esta razón se mencionará algunas de las siguientes definiciones :

*“Situación opuesta a la inflación en la que aumenta el valor de la unidad monetaria como resultante de la baja de los precios. Se produce deflación cuando la masa monetaria crece a un ritmo menor que la oferta total de bienes y servicios. En la práctica esto casi nunca sucede, pues los gobiernos aumentan la oferta monetaria a un ritmo suficiente como para compensar ese crecimiento: de no hacerlo podrían darse bajas en los salarios nominales, con el consiguiente malestar social que esto produciría. Las situaciones de deflación, por lo tanto, ocurren sólo cuando se produce una recesión intensa: en este caso es la demanda global la que disminuye y no la oferta física la que crece; ante esta baja de la demanda la cantidad de dinero existente resulta insuficiente en proporción a la oferta que ya está en el mercado, por lo que los precios tienden a bajar”.*<sup>4</sup>

El expresidente del Banco de Reserva de los Estados Unidos, el Sr. Alan Greenspan menciona la deflación de la siguiente manera :

*“La deflación ocurre cuando por alguna causa (por ejemplo por la disminución deliberada del circulante), los precios bajan porque simplemente para comprar todo lo que se vende y compra hay menos dinero”.*<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> “Diccionario de economía y finanzas”, <http://www.euned.net/cursecun/dic/D.htm>

<sup>5</sup> Manuel F. Ayau Cordon, “Deflación, inflación y depresión”, Libertad digital, [http://www.libertaddigital.com:83/php3/opi\\_desa.php3?fecha\\_edi\\_on=2003-06-02&num\\_edi\\_on=1131&cpn=13863&tipo=3&seccion=POR\\_D](http://www.libertaddigital.com:83/php3/opi_desa.php3?fecha_edi_on=2003-06-02&num_edi_on=1131&cpn=13863&tipo=3&seccion=POR_D)

Como podemos ver en estas definiciones que acabamos de mencionar, la deflación es el fenómeno económico contrario a la inflación, o bien, explicándolo de otra manera, es la baja continuada y sustancial en los niveles de precios. Se mantienen constantes los costos y los salarios, las empresas obtienen menos beneficios y se reducen entonces la inversión y el empleo. De esta manera se empieza a generar un círculo vicioso pues con menos empleo hay menos rentas y menos compras que vuelven a hacer que se reduzcan los beneficios, la inversión y el empleo.

Como ya se ha comentado, el principal problema a fines del siglo pasado fue la inflación, y contrario a eso, la deflación vendría a ser el nuevo cáncer de la economía de los países capitalistas.

Algunos informes de organismos internacionales como el fondo Monetario Internacional o el Banco Internacional de Pagos vienen advirtiendo sobre el alto riesgo de que las principales economías del mundo entren en deflación. Algunos le conceden tanta verosimilitud al riesgo que, incluso después de tantos años considerando que el principal problema económico era la inflación, ahora dicen que cierta subida de precios es deseable.

Los mismos que hace unos pocos años atrás proclamaban la incontrovertible verdad del fundamentalismo antiinflacionista incluso defendiendo la tasa cero de subida de precios como el objetivo al que había que aspirar, ahora empiezan a reconocer que es conveniente cierta tasa de crecimiento de los precios.

Es importante que no despreciemos el problema que representa la deflación, ya que este afecta a economías muy potentes y que son a su vez, locomotoras de otras muchas como es el caso de nuestra economía mexicana que es totalmente dependiente de la economía estadounidense.

Los analistas que previenen contra el peligro de deflación se basan en que todavía no se han eliminado los excesos de capacidad en muchas industrias, o dicho de otra manera, no son suficientes ni los recortes de plantilla

ni las quiebras de empresas; hacen falta más despidos y bancarrotas para que las compañías supervivientes sean eficientes y crezcan en beneficios.

Stephen Roach, distingue claramente entre inflación de bienes e inflación de servicios. Según el economista jefe y analista global de Goldman Sachs, el índice de precios y cotizaciones (I.P.C.) de Estados Unidos correspondiente a los bienes ya está en deflación.

Una vez confirmado el riesgo de deflación, *¿qué medidas pueden tomar las autoridades económicas para aminorarlo?* La respuesta es clara: los bancos centrales deberían ser muy agresivos a la hora de bajar las tasas, mucho más que en circunstancias normales.

Con tasas bajas, los consumidores aumentan su endeudamiento y, en consecuencia, el consumo. En caso contrario podemos incurrir en la *"trampa de liquidez"* de Japón, donde los ciudadanos prefieren acumular liquidez a consumir.

Aunque no todos los bancos centrales lo entienden así. El mercado espera que el Fondo Europeo de Desarrollo (F.E.D.) baje los tipos de interés en breve, pero el Banco Central Europeo (B.C.E.) sigue obsesionado con la estabilidad de precios y el objetivo de déficit. Y lo cierto es que en la antigua locomotora de la economía europea, Alemania, el riesgo de deflación es muy alto.

Puesto que los gastos capitales de Europa no muestran ningún índice de aumento y que el consumo y los gastos de inversiones del Japón continúan estancados, la expansión limitada de la economía mundial más y más dependerá de la expansión de la economía estadounidense.

Pero con tan poca (o ninguna) expansión en el resto del mundo, la única manera para que la economía estadounidense continúe su expansión, aún a

tasas de crecimiento menor que las de los dos últimos años, es aumentando la deuda interna y externa mas todavía.

Nos estamos refiriendo con esto a que ya que la expansión económica del Japón y de Europa no tienen ningún futuro, la expansión de la economía mundial depende de procesos de largo alcance en los Estados Unidos que este no puede sostener.

El Sr. Alan Greenspan dice que, aunque los Estados Unidos todavía está muy lejos de tomar el rumbo de la deflación, reconoce que, aunque la economía estadounidense en gran parte se había escapado de la deflación desde la Segunda Guerra Mundial, todavía existen muy buenas razones para presumir que la deflación es mucho peor amenaza a la expansión económica que la inflación.

La deflación, la cual hasta hace relativamente poco se consideraba consecuencias de las particularidades de la economía japonesa, ahora se ve como amenaza a la economía estadounidense y muestra como la situación económica ha cambiado. Lo que antes era impensable ahora se ha convertido en realidad, y es consecuencia de el colapso de la burbuja del mercado de acciones, las revelaciones acerca de la contabilidad falsa y engañosa prevaleciente, para no hablar del saqueo, la contracción de las inversiones y el surgimiento de la capacidad excesiva de producción en todos los sectores de la economía estadounidense y mundial, y el fracaso rotundo de las reducciones en las tasas de interés que no han tenido ningún impacto significativo sobre la expansión económica.

## 2.4 Concepto de Inflación

Un problema grave en los países capitalistas, en especial de los atrasados y dependientes como el nuestro es la inflación.

La existencia de este problema en los países capitalistas se debe al funcionamiento cíclico del sistema, lo cual es consecuencia de la falta de planificación económica, es decir, la existencia de anarquía en la producción, donde cada capitalista decide qué, cuánto, cómo y para quién producir.

Al mismo tiempo que se van desarrollando las fases del ciclo, se presentan fenómenos económicos que agravan la situación o ayudan a salir de ella. Los fenómenos que están muy ligados al ciclo y que se desean resaltar son: la inflación y el desempleo

La inflación y el desempleo son fenómenos inherentes al sistema capitalista. En forma mas amplia se puede hablar de sistemas de mercado, donde se emplea el dinero para intercambiar mercancías, es decir, son características de el, que afectan a todos los países capitalistas en mayor o menor medida.

La inflación puede tener varias definiciones dependiendo del punto de vista de donde se pretenda estudiar ( económico, contable, etc.). Para efectos de esta investigación, comenzaremos por definir que la inflación es :

*“Un desequilibrio económico caracterizado por la subida general de los precios y provocado por la excesiva emisión de billetes de banco, un déficit presupuestario o por la falta de adecuación entre la oferta y la demanda.”*

En otras palabras, la inflación se puede dar porque el estado financia su gasto público a través de la creación (emisión) de dinero, que al no tener respaldo pierde valor y por lo tanto disminuye el poder adquisitivo de la gente, que tiene que pagar más dinero por las mismas cosas. Se rompe el equilibrio para que la producción circule normalmente, y hay un exceso de circulante en relación con la producción.

Analizando este concepto desde el punto de vista contable, la inflación puede dar origen a una subestimación de los valores de los activos fijos tangibles dentro de la información de los estados financieros.

Si consideramos activos fijos tangibles y su depreciación, valorados según su costo histórico, y los comparamos con los ingresos corrientes de la empresa tendremos dos resultados distintos dependiendo de la inflación.

La inflación puede ser de dos maneras :

- Alta: Se considera época de inflación alta aquella de más de un dígito y es entonces cuando se debe de reconocer los efectos de la inflación.
- Baja o nula: el resultado de la valuación de tales activos en comparación con los ingresos de la entidad y el resultado obtenido, es correcta, porque disminuirá correctamente la proporción de la depreciación a la utilidad, mostrando un resultado real y fidedigno.

Mostrando el otro lado de la moneda, si la inflación es alta el resultado de la valuación de tales activos en comparación con los ingresos de la entidad y el resultado obtenido es incorrecta, porque se podrían sobrestimar las utilidades debido a que el gasto por depreciación se basa en costos incurridos hace

mucho tiempo y la inflación ya habrá incrementado el valor en libros del activo depreciado.

La inflación es un fenómeno típicamente capitalista y que constituye un problema estructural que afecta a las economías mercantiles; es decir, abarca a la sociedad en su conjunto y depende del funcionamiento total de la economía. Según el punto de vista que se adopte, existen diferentes definiciones de inflación, lo cual es una manifestación del fenómeno, pero no explica sus causas y consecuencias.

A continuación mostraremos algunas definiciones de inflación.

Salvador García Briones en su libro titulado *"reexpresión de estados financieros"* menciona dos definiciones de la inflación:

La primera que menciona es la siguiente :

*"Con el termino inflación queremos referirnos a un exceso en la demanda global, en el que puede ser libre o reprimida el alza de precios, o una condición de alza en los precios sin que haya exceso de la demanda, en el primer caso, la demanda excesiva constituye la enfermedad y el alza de los precios es solo un síntoma, en tanto que en el otro caso, el aumento del nivel de precios es la propia enfermedad".*

La segunda que menciona es la siguiente :

*" La inflación es una manifestación externa de un tipo de tensiones que se producen en ciertas economías, en particular las capitalistas y que dan lugar no tanto a una alza general de precios, como a un continuado y*

*autopropulsado crecimiento de precios, es decir, la pérdida del valor adquisitivo de la moneda.”<sup>6</sup>*

Para los economistas de Bancomer, la inflación es :

*“Un proceso que consiste en el aumento del nivel general de precios. Conviene aclarar, sin embargo, que la voz inflación no se aplica exclusivamente a los movimientos de precios. También puede hablarse, por ejemplo, de inflación del crédito, de inflación del gasto, de inflación de las utilidades, de inflación de los salarios, de las monedas, etcétera.”<sup>7</sup>*

Todas estas definiciones coinciden en señalar a la inflación como un proceso sostenido y generalizado de precios, que es la manifestación mas evidente de dicho fenómeno, sin embargo, ¿Qué es lo que la provoca? ¿La excesiva demanda, la oferta, el crédito, el gasto excesivo?

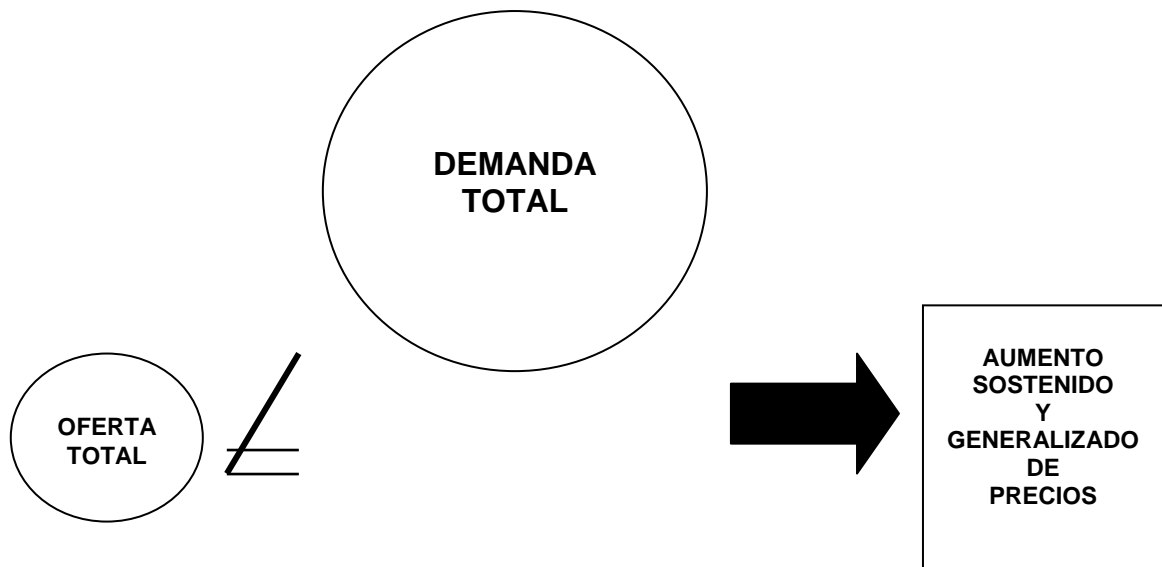
---

<sup>6</sup> García Briones, Salvador, Reexpresión de estados financieros, MacGrawHill, 1998, p. 27.

<sup>7</sup> Bancomer, "Panorama económico, vol. XXIII, números 7 y 8, México Bancomer, julio-octubre de 1973, p.4



En la siguiente representación esquemática de la inflación vemos como ocurre un desequilibrio entre oferta y demanda :



Debemos entender a la oferta como el número total de bienes y servicios que existe en el mercado para satisfacer las necesidades de las personas. Por otra parte, la demanda es el total de bienes y servicios que las personas necesitan para poder satisfacer sus necesidades.

Por lo tanto, el esquema anterior nos muestra como la oferta al no poder satisfacer al total de la demanda tiene que experimentar un aumento en sus precios para poder alcanzar un equilibrio. Explicándolo de otra manera, diremos entonces que, cuando la demanda es mayor a la oferta, esta última (la oferta) tiene que aumentar el valor de los productos y servicios para que la demanda disminuya y pueda haber un equilibrio entre ambas.

Veamos ahora la definición Marxista :

*"Inflación: presencia en los canales circulatorios de una masa de papel moneda sobrante en relación con las necesidades de la circulación de*

*mercancías. Su influjo sobre toda la economía del país es desfavorable, pues la inflación da origen a un crecimiento rápido, incesante y sumamente desigual de los precios de las mercancías.”<sup>8</sup>*

En esta definición, el exceso de circulante, en relación con las necesidades de circulación de las mercancías, es lo que provoca el crecimiento rápido, generalizado y desigual de los precios de las mismas.

Otra definición que es no menos importante es la que da el autor José Silvestre Méndez en su libro titulado *“Problemas Económicos de México”* en donde menciona :

*“Nosotros pensamos que la inflación es un desequilibrio que puede ser explicado desde el punto de vista de la producción de mercancías o de la circulación de las mismas.”<sup>9</sup>*

Desde el punto de vista de la circulación, la inflación se explica por un desequilibrio de dinero circulante, en relación con las necesidades de la producción. En este caso, el desequilibrio puede ser causado por insuficiencia de la producción en relación con el circulante o por exceso de dinero circulante en relación con la producción de mercancías y servicios, es decir, hay exceso de medios de pago en relación con la producción de bienes y servicios.

Es importante destacar que en estas definiciones se hace hincapié en un desequilibrio que puede tener diferentes causas, por la cual la solución al problema inflacionario puede verse también desde el punto de vista de la producción o de la circulación, y se puede dar aumentando la oferta o disminuyendo el circulante, etc.

---

<sup>8</sup> Méndez Morales, José Silvestre, Problemas y política económicos de México, México Interamericana, 1985, p. 217.

<sup>9</sup> Méndez Morales, José Silvestre, Problemas económicos de México, 4ª. ed., McGrwaHill, 1998, p. 251.

## 2.5 Índice Nacional de Precios al Consumidor

El Índice Nacional de Precios al Consumidor es un indicador económico el cual está integrado por genéricos (tales como leche, carne, gasolina, agua embotellada, ropa, calzado, muebles, aparatos y accesorios domésticos, transporte, etc.) que agrupan bienes y servicios con características similares. Cabe mencionar que dichos genéricos son determinados a través de un análisis estadístico realizado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (I.N.E.G.I.), el cual se realiza tomando en cuenta los ingresos de los hogares mexicanos y la manera en que distribuyen sus gastos, además de que se realiza con una cobertura nacional.

Podemos decir entonces que el Índice Nacional de Precios al Consumidor (I.N.P.C.) es un indicador derivado de un análisis estadístico, publicado mensualmente por el Banco de México que expresa las variaciones en los costos promedios de una canasta de productos seleccionada y que sirve como referencia para medir los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. El ámbito del índice se limita estrictamente a aquellos gastos que caen dentro de la categoría de consumo, excluyéndose así aquellos que suponen alguna forma de inversión o de ahorro.

Por lo tanto, podríamos definir el Índice Nacional de Precios al Consumidor de la siguiente manera: *“es el promedio ponderado de los bienes de un conjunto específico de bienes y servicios consumidos por las familias, conocido como la canasta básica o de mercado, el cual es convertido a una serie de tiempo que relaciona los precios de un periodo con los precios de otro periodo. Las ponderaciones se basan en la importancia relativa que las familias asignan al gasto, de acuerdo al nivel de sus ingresos”.*

Es importante aclarar que al referirnos al I.N.P.C. como un promedio ponderado, nos estamos refiriendo a la participación que tienen los bienes y servicios en la canasta de consumo de las familias, y que en su conjunto son los que integran a dicho índice.

Es importante que veamos a dicho índice como un instrumento de medición, en el cual aparece reflejado el nivel de variación de los precios con respecto de un periodo a otro. En otras palabras, a través de este índice podemos medir la deflación o inflación según corresponda al fenómeno que este experimentando la economía.

A manera de comentario y con la finalidad de que haya una mejor comprensión de lo que se esta exponiendo, citaremos las palabras con las cuales el Banco de México se refiere a dicho índice ; *el I.N.P.C. es a la inflación (o a la deflación en nuestro caso) lo mismo que el termómetro a la temperatura, la báscula al peso o el velocímetro a la velocidad.*

Por lo tanto y a manera de resumen de lo expuesto en los párrafos anteriores, diremos que, en México el índice nacional de precios al consumidor es el factor que mide el nivel de precios de la economía. Es importante tener presente el cambio de nivel de precios que se origina a través del tiempo ya que éste afecta directamente el poder adquisitivo con el que se cuenta.

### 2.5.1 Procedimiento para determinar el I.N.P.C.

El organismo encargado de determinar dicho índice es el Banco de México, el cual tomando en cuenta la información estadística proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (I.N.E.G.I.) procede a elaborarlo y posteriormente a publicarlo.

Como ya se ha mencionado, el índice esta formado por genéricos que agrupan a bienes y servicios de características similares. El I.N.E.G.I. es el encargado de levantar una encuesta de cobertura nacional en la cual va a identificar a dichos genéricos. Este estudio se le conoce como encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares y como su nombre lo dice, toma en cuenta los ingresos de los hogares mexicanos y la manera en que distribuyen su gasto.

Los productos genéricos constituyen una unidad de ponderación mínima dentro de I.N.P.C., o dicho de otra forma, cada genérico representa una participación dentro de la canasta básica de las familias. Sin embargo, es importante que aclaremos que algunos productos genéricos tienen mas peso dentro de la canasta que otros, debido a que su consumo absorbe una proporción mayor del ingreso de las familias.

La formula para calcular el peso relativo de los diferentes conceptos de gastos de las familias es la siguiente :

$$\text{I.N.P.C.} = \frac{\text{Gasto en el bien o servicio de las familias mexicanas}}{\text{Gasto total de las familias mexicanas}}$$

Con esta fórmula podemos determinar el nivel de importancia de cada bien y el impacto que tendría en la economía de las personas al momento de experimentar un cambio en el precio de un genérico dentro del presupuesto familiar.

Como ya se ha mencionado antes, las familias no gastan la misma cantidad de dinero en todos los bienes y servicios que consumen, es por esta razón que resulta relevante medir la importancia relativa de todos los genéricos dentro de la canasta del I.N.P.C.

A cada uno de los pesos relativos se le conoce como ponderación. Al conjunto de todos los pesos relativos se le denomina estructura de ponderaciones.

Debido a que es imposible obtener una cotización de la totalidad de los bienes y servicios que se consumen en el país, la construcción del índice y sus cálculos se realizan con fundamento en procedimientos muestrales.

Si nos refiriéramos a términos estadísticos, nuestro universo estaría conformado por la totalidad de los bienes y servicios que se consumen en el país, y nuestra muestra representativa de dicho universo la vamos a obtener a través de las encuestas que realiza el I.N.E.G.I. y como resultado obtendremos los genéricos que posteriormente pasaran a integrar a dicho índice.

Para garantizar la representatividad de los precios que intervienen en el cálculo, el sistema de muestreo considera 46 localidades agrupadas en 7 regiones. La información se recaba en al menos una ciudad por entidad federativa para asegurar la representatividad geográfica del índice.

Llegado a este punto, es importante que señalemos que una localidad es una ciudad donde se cotizan precios para el I.N.P.C., y que integra el gasto de

las familias de otras poblaciones vecinas de igual tamaño o características similares. Con ello se le da a la localidad una representatividad más realista en los ponderadores del índice. Las localidades pueden ser pequeñas (de 20 000 a 120 000 habitantes), medianas (de mas de 120 000 y hasta 600 000 habitantes) o grandes (de mas de 600 000 habitantes).

Para poder obtener la información sobre los bienes y servicios en las 46 localidades seleccionadas, se tienen que seguir los siguientes pasos :

Primero; tenemos que hacer una selección de fuentes, los cuales normalmente son los mercados, comercios, tiendas y prestadores de servicios que mas prefieren los consumidores en cada plaza.

Segundo; tenemos que llevar a cabo una investigación de marcas y presentaciones para seleccionar los productos específicos de cuyo precio se hace un seguimiento recurrente. Al hablar de productos específicos nos referimos a la máxima desagregación de los bienes y servicios de la canasta del INPC, que incluye marca, presentación y otras características necesarias para la identificación precisa de un artículo.

En estos puntos anteriores, intervienen 2 figuras, un investigador de precios y un supervisor, los cuales van a trabajar en coordinación para determinar y seleccionar las fuentes.

El investigador de precios va directamente a los supermercados, farmacias, agencias automotrices, entre otros, a obtener los precios de los bienes y servicios que se cotizan dentro del I.N.P.C.

El supervisor de precios trabaja en la oficina central del Banco de México, su labor es que la información llegue con la calidad especificada.

Deberán cotizarse los precios correspondientes a cuando menos 1000 productos y servicios específicos agrupados en 250 conceptos de consumo, sin embargo, cada mes se recopilan 170 000 cotizaciones de productos específicos, los cuales se agrupan en 313 conceptos genéricos.

A partir de los conceptos incluidos en la encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares, se determinan los genéricos que forman parte del índice. A su vez los genéricos se integran por un conjunto de productos específicos con características comunes.

Para elegir los productos específicos que deben formar parte de cada genérico, se toman en cuenta la oferta disponible en el mercado de cada uno de ellos.

Una vez concluida la cotización de precios, el siguiente punto a seguir es una revisión y una verificación (en caso de ser necesarios) de los mismos.

Cada supervisor de precios coordina a un grupo de investigadores y se encarga de que la información que se recibe en la Ciudad de México esté correcta. En caso de tener dudas sobre la misma se pone en contacto con el investigador responsable de dicha información y solicita que esta sea verificada.

Es muy importante tener la seguridad de que la información de los precios sea correcta. De esta manera se garantiza que las cotizaciones que intervienen en el cálculo del I.N.P.C. corresponden a los precios vigentes en el mercado.

Por ultimo comentaremos entonces que una vez obtenidos los precios vigentes, con la estructura de ponderaciones del gasto familiar de los hogares mexicanos se procede a calcular el índice. El calculo del I.N.P.C., va de lo particular (genéricos) a lo general (I.N.P.C. agregado).



## 2.6 Situación de la Economía Mexicana

La competencia de los productos chinos con los productos mexicanos en los Estados Unidos es cada vez más fuerte. Una de las causas por las cuales, ante el ligero pero significativo repunte de la economía de los Estados Unidos, no hay en México rebrote de nuestras exportaciones se debe a la competencia de los productos chinos.

Las causas por las cuales China aumenta su nivel de competitividad mientras México lo pierde, son complejas y diferentes en cada país; sin embargo, hay una que es muy sencilla y que queremos resaltar. China mantiene su moneda subvalorada en aproximadamente un 20% mientras que en México se puede estimar una sobre valoración del peso de alrededor del 20%. El resultado de esto es sencillo; lo que quiere decir que, antes de contabilizar las causas complejas de las ventajas competitivas de China sobre México y quedándose solamente con un aspecto (el tipo de cambio), los productos chinos tienen un 40% de ventaja sobre los mexicanos, un porcentaje gigantesco

Equivocadamente, toda la política mexicana de crecimiento desde la época de Miguel de la Madrid hasta el momento actual, se ha fincado en hacer del sector exportador la única maquinaria que impulse al resto de la economía. Equivocadamente, no porque no sea adecuado estimular las exportaciones y hacer del sector externo una de las máquinas que jalen a la economía, sino porque se dejó de lado el mercado interno propiciando incluso, el hundimiento del mismo; el impulso al mercado externo no debió haber sido correlativo al abandono del interno. Hoy se habla de reimpulsar el mercado interno, pero no es fácil hacer el cambio.

Se supuso que con la firma del Tratado de Libre Comercio (T.L.C.) con Estados Unidos y Canadá, bastaba y sobraba para adquirir ventajas suficientes para que el sector exportador tuviese un auge permanente y así, se constituyese en un motor dinámico que garantizase el crecimiento auto sostenido de nuestra economía. En esta falacia ilusoria se fincaron tanto los gobiernos anteriores como el gobierno actual. No se dieron cuenta que cualquier ventaja que se adquiere en el mundo actual, si no se trabaja y no se mejora, ésta tiende a desvanecerse entre las manos con rapidez.

La confianza ha sido tan excesiva que se ha sobre valorado el peso en aras de disminuir la inflación suponiendo que las ventajas provenientes del Tratado de Libre Comercio se mantendrían a pesar de todo. Tampoco se dieron cuenta que hoy las tendencias mundiales a la deflación conducían a que en México se podía disminuir la inflación sin necesidad de un peso sobrevaluado. Un peso un poco subvalorado con cierto margen de estabilidad y una política monetaria de relativa prudencia son hoy, condiciones que pueden ser suficientes para mantener una inflación menor. Por el contrario, se supone que sólo un alto nivel de sobre valoración conduce a la baja de la inflación, hecho que era válido cuando había inflación mundial pero que ya no lo es.

El peso se mantiene sobrevalorado y con ello todo el sector exportador vive en el estancamiento completo a pesar del repunte de la economía de los Estados Unidos. Como el mercado interno sigue en el olvido, el resultado es evidente: nuestra economía marcha de mal en peor.

Las ventajas competitivas son dinámicas: cuando aumentan, se aceleran por sí mismas y, cuando caen, la baja se auto incrementa. Así, China se está convirtiendo en la manufactura del mundo. Muchos productos japoneses se exportan a China, donde se les da otro importante valor agregado y luego se exportan al mundo (su mano de obra barata y bien preparada contribuye al hecho).

En México no se ha hecho nada al respecto, ni siquiera tomar clara conciencia del problema, ya que aún se supone que el simple repunte de la economía de Estados Unidos será capaz de sacarnos del problema.

Necesitamos urgentemente deslizar más el peso, al tiempo que se requiere de un aumento en el gasto público para impulsar el mercado interno.

Una vez que hemos señalado algunas definiciones de inflación y tratado de demostrar que se trata de un desequilibrio productivo o de circulación, es necesario precisar que también existen otras causas que por las cuales ocurre la inflación. En términos generales, estas causas son de dos tipos: internas y externas.

No hay que olvidar que la inflación se debe a la forma de funcionar del sistema capitalista mundial. La dinámica del desarrollo capitalista esta dada por la tasa de ganancias que se espera obtener con el capital invertido. Cuando esta tasa de ganancia tiende a disminuir o disminuye, se llega a situaciones críticas en las que los capitalistas ya no tienen incentivos para invertir.

La tasa de ganancias disminuye como consecuencia de un aumento de precios, con lo cual se provoca una inflación y se retarda la llegada de la crisis. Es por este motivo que afirmamos que la causa de la inflación es el propio funcionamiento del sistema capitalista, ya que al producirse infinidad de mercancías a diversos precios, estos no siempre se ajustan a su valor real.

#### Causas Internas:

Las causas que originan la inflación son diversas, todo depende de el punto de vista que adoptemos, pero como ya se mencionó anteriormente, si este fenómeno depende del funcionamiento del sistema capitalista, entonces todos somos culpables en mayor o menos medida, o como afirma David Barkin,

profesor de economía en la Universidad Autónoma Metropolitana de Xochimilco;  
*" Todos somos actores del proceso".<sup>10</sup>*

De esta manera las principales causas internas de la inflación son :

- Una producción agropecuaria insuficiente
- Una emisión excesiva de papel moneda ocasionando con esto que circule dinero con un valor inferior al que representa
- Oferta insuficiente de productos agropecuarios en relación con la demanda.
- Excesivo afán de lucro de los capitalistas.
- Especulación y acaparamiento de mercancías.
- Altas tasas de interés bancario que encarecen el crédito.
- La devaluación.
- Actividades especulativas
- La inflación misma.

---

<sup>10</sup> Barkin,David y Gustavo Esteva, "Inflación y democracia, el caso de México", México siglo XXI, 1979, p.167.

Para poder entender mejor las causas antes mencionadas, daremos una explicación breve de cada una.

- Producción agropecuaria insuficiente:

Hasta mediados de la década de 1960 la agricultura fue pieza fundamental para financiar el desarrollo económico (por lo menos una gran parte de éste) del país, además de brindar una ayuda al proceso de industrialización. La contribución que proporcionaba la agricultura era brindar materias primas y alimentos baratos, además de fuerza de trabajo que iba a ocuparse en las ciudades, también aportaba divisas por la exportación de productos agropecuarios.

Durante el periodo de la Segunda Guerra Mundial y hasta mediados de 1960, la agricultura crecía en el país a tasas mayores que la población, es por esta razón por la cual podía satisfacer las necesidades del mercado interno y además exportar los excedentes. Esto genera comerciales, por lo general de exportación y a explotaciones donde existían distritos de riesgo.

Al fortalecimiento de los distritos de riesgo y cultivos comerciales correspondió un abandono de la agricultura de temporal, que era la que producía básicamente para el mercado interno. Por ello, en la década de 1960 el crecimiento de la producción agropecuaria empieza a descender en forma drástica, llegando en algunos años a ser menor que la población.

De esta manera el gobierno mexicano se vió obligado a aumentar las importaciones de productos agropecuarios básicos en los que antes éramos auto insuficientes. Tuvó también que establecer los precios de garantía para estimular la producción de ciertos artículos del campo.

Así por un lado, la agricultura comercial seguía produciendo para exportar, apoyada por el Estado, y por el otro, la agricultura de temporada abandonada por el estado tenía una producción insuficiente, esto creó una presión inflacionaria desde la década de 1970, porque a la vez que continuamos importando alimentos (a precios más altos que los internos), seguimos exportando cultivos comerciales con alto valor nutritivo como los frutales. Desde 1972 a la fecha la importación de alimentos no se ha detenido.

Por ejemplo según los datos de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), la autoinsuficiencia alimentaria está lejos de alcanzarse. En 1985, se importaron más de un millón de toneladas de granos, principalmente maíz y frijol, en 1986 la importación de alimentos fluctuó alrededor de siete millones de toneladas.

Durante 1990 la importación estimada de alimentos básicos ascendió a 12 millones de toneladas equivalente a 5 mil millones de dólares, lo que significa que poco menos del 90% de los ingresos que México obtuvo ese año por concepto de exportación petrolera fue destinado a la importación de alimentos básicos.<sup>11</sup>

---

<sup>11</sup> Urea, Jose, “Se importaran 12 millones de toneladas de básicos en 1990”, en La Jornada, México, 16 de junio de 1990, p.11.

- Emisión Excesiva de circulante:

Uno de los principales mecanismos para que el estado obtenga recursos es el sistema impositivo, que en nuestro país es muy rígido y no permite obtener los recursos necesarios para financiar el gasto público. Por esta razón, el estado ha utilizado cada vez más mecanismos de política monetaria para incrementar sus recursos, como es el caso de la emisión monetaria.

En términos generales, esta emisión monetaria ha sido excesiva en relación con las necesidades de la producción y distribución de mercancías, lo cual ha provocado inflación debido a que existe en la sociedad mayor poder de compra (mayor demanda) sin que exista el mismo incremento en la producción.

Así en el sexenio de Luis Echeverría (1970-1976), el Producto Interno Bruto (P.I.B.) aumento 6% en promedio anual, en tanto que el circulante monetario lo hizo en 22.3% en el periodo de José López Portillo (1976-1982), el PIB se incremento 6% y el circulante 36.7% en el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988), el P.I.B. apenas aumento 0.1% y el dinero en circulación 69.5%. En el sexenio de Carlos Salinas (1989-1994), los primeros cuatro años, el PIB se incremento 14% y el circulante 60%.<sup>12</sup>

Hay que señalar, sin embargo que el estado emite dinero circulante porque se ve presionado a aumentar el gasto público en épocas de crisis y de recesión, ya que de otra manera las presiones sociales se desbordarían. Con mayores recursos, el estado impulsa la actividad económica en general, ayuda a mantener el nivel de producción, de empleo y al sostenimiento de gastos sociales en educación, salud, vivienda y protección a ciertas capas de la población.

---

<sup>12</sup> Méndez Morales, José Silvestre, Problemas económicos de México, 4ª. ed., McGrawHill, 1998, p. 254.

De 1975 a la fecha, el estado mexicano ha incrementado sus recursos por medio de la emisión de valores financieros como los Certificados de la Tesorería (CETES) y los Bonos de Desarrollo (BONDES), que aumentan la deuda interna del sector público y que al paso de los años siguen provocando mayor inflación.

Para tener una idea mas clara de la evolución del circulante monetario y su incremento anual, es conveniente mencionar que de 1980 a la fecha, los datos demuestran que los gobiernos mexicanos recurren cada vez en mayor medida a imprimir dinero para financiar su gasto, lo cual no se ha traducido en aumentos de la producción, sino solo en incremento de precios.

- Excesivo afán de lucro de los fabricantes de mercancías:

Algunos empresarios mexicanos se dedican a la producción de mercancías destinadas a los sectores de medianos y grandes ingresos, por lo cual elevan sus precios en forma exagerada en relación con los costos de producción, a esto hay que agregar la estructura monopolística de la industria y el excesivo proteccionismo del Estado a este sector, situación que ha propiciado altos costos e ineficiencia, que a su vez se han traducido en elevados precios para mercancías que tienen un mercado cautivo.

- Excesivo afán de lucro de los comerciantes:

Muchos autores consideran que una de las principales causas de la inflación en nuestro país es el exagerado proceso de intermediación que existe entre el productor directo y el consumidor final. Los intermediarios aumentan el costo del producto, que luego repercute en el comercio ambulante que forma parte de la economía informal.



El periodista Héctor Ramírez Cuellar publicó en el periódico "El Día" un artículo al cual tituló "Agresión económica contra el pueblo" en el cual comenta: *"El sistema comercial de nuestro país es uno de los mas irracionales del mundo. Entre el productor y el consumidor final operan una serie de eslabones que encarecen, notoria y artificialmente, los precios de los productos. Este fenómeno nos hace llegar ala conclusión de que, en gran medida, la inflación obedece a razones de especulación comercial y no a las directamente ligadas con la producción."*<sup>13</sup>

Una de las prácticas utilizadas en forma cada vez más frecuente por las grandes cadenas comerciales consiste en la reetiquetacion de mercancías con nuevos precios, lo cual provoca que los precios se incrementen constantemente para beneficio de los grandes comerciantes. En 1992, han utilizado el concepto de ofertas con rebajas de hasta 50% lo que disminuye las utilidades por producto, pero aumenta las venta y por lo tanto las ganancias totales.

El proceso de intermediación representa un gasto excesivo para los consumidores que lo deben pagar y que fluctúan alrededor de 50% del precio final y en algunos casos alcanza más de 100% en productos de temporada. Por esta razón, los comerciantes con una inversión relativamente pequeña, aumentan de manera considerable sus ganancias.

- Actividades Especulativas:

El proceso inflacionario favorece las actividades especulativas, lo cual repercute negativamente y limita las inversiones productivas que se canalizan a actividades mas rentables. Estas actividades especulativas son la compra de

---

<sup>13</sup> Ramírez Cuellar, Héctor, "Agresión económica contra el pueblo", en El Día, México, 21 de junio de 1978, p.4.

terrenos, de dólares, de centenarios, de bonos y valores, de acciones y de otros títulos de valor que no hacen aumentar la producción ni la productividad.

Desde 1973 hasta 1990, el sistema económico nacional se caracterizó por favorecer las actividades e inversiones especulativas que obtienen mayores ganancias que las inversiones productivas.

El acaparamiento y ocultamiento de artículos de primera necesidad como aceite, azúcar, huevo, leche, etc., también provoca aumentos de precios, porque crea una escasez ficticia. Los artículos reaparecen en el mercado una vez que los precios se han elevado. Al mismo tiempo los consumidores compran de más, generando mayores distorsiones en la oferta.

- Elevadas tasas de interés:

Uno de los instrumentos de política monetaria más difíciles de manejar es la tasa de interés, ya que si es muy elevada, alienta el ahorro, aunque desalienta la inversión productiva, pero si es muy baja, desalienta el ahorro y entonces faltarán recursos para invertir.

De 1980 a 1989, el sistema bancario mexicano modificó semanalmente las tasas de interés, que iban siempre al alza y que históricamente son muy elevadas, están situadas incluso por encima del nivel de inflación, lo que produce rendimientos reales.

Si un inversionista quiere pedir dinero prestado al banco para abrir un negocio o ampliarlo, le debe pagar de intereses más de lo que el banco le paga a sus ahorradores. Por lo tanto ¿Cuánto debe ganar este empresario para poder pagar al banco y además obtener ganancias superiores a la tasa de interés bancario? Con estas altas tasas de interés, se desalienta la inversión y se

encarece en forma excesiva el crédito, el cual fluye hacia actividades especulativas, que son las más rentables y casi nunca llega a los campesinos ni a los pequeños y medianos empresarios, quienes son los que más lo necesitan y los que hacen aumentar la producción.

- La devaluación:

La devaluación es otra causa de la inflación, porque la moneda nacional va perdiendo valor al compararla con otra moneda extranjera en cuyo país la inflación es menor. Es decir, la devaluación es una causa y una consecuencia de la inflación.

Al desencadenarse la inflación, la gente siente temor por la pérdida de valor del peso y demanda moneda extranjera, sobre todo dólares que van subiendo de valor porque la oferta es menor que la demanda, lo que provoca mayor devaluación e inflación. Al preferirse el dólar, la economía se dolariza.

Si la moneda extranjera es cara y muchos artículos o componentes de mercancías son de importancia, entonces se elevan los costos de los productos y en consecuencia sus precios.

- La inflación :

Una vez desencadenado el proceso, la misma inflación produce mas inflación debido a que este fenómeno se da en forma continua y sostenida, y las reacciones se dan en cadena, provocando mayores precios; por ello, la gente se siente insegura y realiza "*compras de pánico*" que producen escasez

ficticia, que a su vez se ve alimentada por mayor especulación y acaparamiento.

Un problema que vivió nuestro país antes de la firma del Pacto de Solidaridad Económica (P.S.E.) en diciembre de 1987 y el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (P.E.C.E.) en 1988, fue la llamada espiral inflacionaria, en otras palabras, nos referimos a que la inflación de un mes estaba en relación directa con la inflación que empresarios y comerciantes esperaban, por lo cual aumentaban sus precios para protegerse de los probables incrementos que ellos mismos esperaban. Si dichos aumentos no se daban, de todos modos ellos ya habían incrementado sus precios y la inflación se incrementaba mucho.

Con más inflación, el Estado no alcanza a cubrir su gasto, razón por la cual aumenta la cantidad de dinero en circulación y la emisión de títulos de valor, por lo que su presupuesto se vuelve inflacionario, ya que aumentan los precios y los salarios, sin que exista mayor producción. Es decir, los aumentos del circulante y del gasto no están respaldados con producción.

Como podemos ver, nuestro país tiene un grave problema para tratar de controlar la inflación, todo lo que anteriormente se explicó fueron las causas que traen como consecuencia que exista una inflación en México, pero es importante señalar que estas no son las únicas, existen otras que también afectan pero que para el objetivo de esta investigación, no son tan relevantes como las ya mencionadas.

- Causas Externas :

Para poder explicar primero estas causas, comenzaremos por decir que, si el funcionamiento del capitalismo a nivel mundial es la causa fundamental de

la inflación, la relación de países imperialistas con países atrasados y dependientes como el nuestro también repercute de manera severa en el proceso. México, al estar ligado con el país capitalista mas poderoso del mundo (Estados Unidos), resiente directamente los efectos de esta relación, los cuales se reflejan en condiciones desventajosas para nuestro país e inciden en una mayor inflación.

Las causas interna mas relevantes :

1. Importación excesiva de mercancías a precios altos.
2. Afluencia excesiva de capitales externos
3. Exportación excesiva de ciertos productos que incrementan las divisas.

- Importaciones:

Durante mucho tiempo, nuestro país ha tenido necesidad de comprar productos extranjeros, en especial los que provienen de Estados Unidos. Cuando el precio de estos artículos es elevado y en algunos casos mayor que los precios internos, entonces se provoca inflación, a este fenómeno también se le conoce como "importación de la inflación".

- Afluencia excesiva de capitales externos:

Si la inflación es un desequilibrio entre la oferta monetaria y la producción, cuando penetran capitales externos bajo diferentes formas que no se traducen en mayor producción, entonces se produce inflación.

Se habla de afluencia excesiva de capitales externos en relación con las necesidades de la producción. Todo capital extranjero que no se destine a actividades productivas, produce inflación, porque genera un aumento de circulante.

En el sexenio de 1976, hubo una afluencia excesiva de capitales por tres motivos:

1. Incremento exagerado del endeudamiento externo.
2. Aumento de las inversiones extranjeras
3. Entrada masiva de divisas por las exportaciones petroleras.

Muchos de estos capitales no se invirtieron productivamente, causando una inflación que todavía seguimos padeciendo. De 1982 a la fecha se sigue alentando la entrada de capitales extranjeros, muchos de los cuales se dedican a actividades especulativas y no contribuyen a la producción.

- Exceso de exportaciones:

Muchos productores nacionales prefieren producir para vender en el mercado externo, con lo cual dejan de satisfacer las necesidades del mercado interno. Esto hace que aumente el desequilibrio entre producción total y

demanda global. Se habla de exportaciones excesivas, porque no se han satisfecho las necesidades internas.

Las exportaciones excesivas pueden provocar inflación en dos formas:

- Primero, porque dejan de satisfacer las necesidades del mercado interno y lo que hace falta es precisamente producción para consumo interno.
- Si las divisas por exportaciones no se aplican productivamente, generaran inflación.

Ejemplos de esta situación los tenemos en la exportación de productos agropecuarios (frutas, hortalizas, carne, camarón) sin haber satisfecho el consumo interno de bienes de dicho sector, y la exportación del petróleo y gas, que ha generado la entrada masiva de divisas que no se aplican productivamente. Desde 1988 nuestro país importa gasolina, aunque sigue aumentando la exportación petrolera.

Además de éstas, también hay otras causas que aunque no sean tan relevantes, es importante que se mencionen para que pueda haber una mejor comprensión:

- 1) Especulación y acaparamiento a nivel mundial que permite el control de la producción, de los costos y de los precios de muchos artículos como alimentos, maquinaria y tecnología.
- 2) Exigencia en lo centros financieros internacionales para el pago puntual de intereses y amortizaciones de la deuda, la cual no se

puede pagar, teniendo que producir mas circulante y seguir pidiendo prestado para pagar deudas anteriores.

- 3) Los países imperialistas imponen condiciones de compra y venta a los países atrasados y dependientes que, como México se ven sujetos a disposiciones que los perjudican. Un ejemplo es la caída estrepitosa de los precios internacionales del petróleo en 1986. Otros ejemplos son los gravámenes que se imponen a productos como el acero, el atún y el que se le quiere imponer al cemento mexicano que se vende en Estados Unidos.



## 2.7 Causas que originan la Deflación

La causa de la deflación es que exista demasiado dinero para comprar, lo que ocasiona que la demanda de productos y servicios sobrepase a la oferta de bienes y servicios.

Con independencia de estas consideraciones generales, para entender la situación en la que actualmente se encuentran las economías hay que tener en cuenta varias cuestiones. Por un lado hay que señalar que como suele ocurrir con casi los todos problemas económicos, la disminución de precios no es mala en si misma. Quizás sorprenda conocer que el país que hoy es verdaderamente deflacionario, incluso un poco mas que Japón, es China. Sus precios bajaron el 0.7% en 2002 pero su producto interior bruto creció mas del 8% y la producción industrial mas del 13%.<sup>14</sup>

Este caso sirve para demostrar que lo que es malo no es la disminución de precios, sobre todo cuando es realmente tan reducida, sino que vaya acompañada de menos crecimiento e inversión.

A diferencia de lo que ocurre en China, el riesgo de deflación en Estados Unidos o Alemania, por citar los casos mas relevantes, se ha advertido después del episodio de recesión, es decir, después de que las economías se hayan encontrado en una situación de menor rendimiento productivo. Este sería el auténtico problema.

Parece significativo que los diferentes países en los que se vislumbra el riesgo deflacionista se encuentren en esta situación por circunstancias

---

<sup>14</sup> Torres López, Juan, "La Deflación, [www.rebellion.org/economia/030831torres.htm](http://www.rebellion.org/economia/030831torres.htm)

claramente diferenciadas, lo que indicaría que no se trata de un mismo y generalizado fenómeno. Por un lado, en Japón se viene produciendo un auténtico desquiciamiento del sistema financiero, en Estados Unidos un exceso de oferta como consecuencia de la sobreinversión que inspiró el exceso de endeudamiento de años anteriores. Por su parte, Alemania todavía paga las consecuencias de su acelerado proceso de unificación y también, como los demás países europeos, los excesos de las políticas de estabilidad de los últimos años.

Hay que mencionar que mas que un simple mal monetario, lo que se esta produciendo es la manifestación de las debilidades intrínsecas al modelo de crecimiento de los últimos años. Este se ha basado en el crecimiento débil, en las políticas de austeridad, en la aplicación de políticas que han venido conteniendo las rentas salariales y el consumo. Por eso, no parece muy lógico sorprenderse ahora si la aplicación de las políticas deflacionistas de los últimos años termina por provocar cierto nivel de deflación.

El riesgo deflacionista vuelve a manifestar la tremenda inconsistencia e inadecuación de las políticas económicas dominantes

## 2.8 Causas que originan la Inflación

La mayoría de las grandes decisiones económicas de la vida (comprar o rentar una vivienda, ahorrar más para el retiro, etc.) tiene que ver con nuestra expectativa de lo que va a pasar con la tasa de inflación. Debido a esto es normal que nos hagamos las siguientes preguntas: *¿Aumentará la inflación de tal manera que nuestros ahorros comprarán menos en el futuro? ¿Disminuirá la inflación de tal manera que será más fácil pagar nuestras deudas en el futuro?* Para tomar buenas decisiones, necesitamos buenos pronósticos de la inflación.

La inflación es un proceso en el cual el nivel de precios aumenta persistente. Si el nivel de precios sube de manera persistente, entonces la gente necesita cada vez más dinero para realizar sus transacciones económicas. Durante este proceso, las empresas deben pagar más en salarios y en otros tipos de remuneraciones a los propietarios de los recursos productivos. Debido a que los precios suben, los consumidores deben llevar más dinero consigo cuando van de compras. Sin embargo, durante un proceso inflacionario, aunque la gente tenga más dinero en su bolsillo, el valor del dinero se hace cada vez más pequeño.

El cambio de un precio no significa que haya inflación. Por ejemplo, si el precio de los refrescos aumenta a \$5 y todos los otros precios nominales disminuyen ligeramente de tal forma que el nivel general de precios permanece constante, entonces no hay inflación. Lo que ocurrió fue un aumento en el precio relativo de los refrescos. Si los precios de los refrescos y de todos los otros bienes de la economía aumentan en porcentaje similar, entonces hay inflación. Pero un salto de una sola vez en el nivel general de precios tampoco es inflación. En lugar de eso, la inflación es un proceso en curso.

La inflación es un problema serio. Por ello, impedirla es la principal tarea de la política monetaria y de las acciones de los bancos centrales.

No existe un único tipo de inflación. Como las enfermedades, esta se produce por numerosas razones. Unas se deben a causas relacionadas con la demanda, otras a causas relacionadas con la oferta. Pero una característica clave de las inflaciones modernas es el hecho de que adquieren una inercia propia y es difícil detenerlas una vez que han comenzado.

Procederemos entonces a hablar de la inflación tendencial. En una economía industrial moderna, la inflación es extraordinariamente tendencial, es decir, se mantiene en la misma tasa hasta que los acontecimientos económicos la alteran. La inflación tendencial puede persistir durante mucho tiempo. En esta situación, la inflación se incorpora al sistema. Una inflación totalmente incorporada representa un equilibrio neutral, capaz de mantenerse indefinidamente en una determinada tasa.

Sin embargo es casi imposible que la inflación se mantenga constante ya que las variaciones en la demanda agregada, las oscilaciones que sufren los precios del petróleo, las malas cosechas, las fluctuaciones del tipo de cambio o las variaciones de la productividad (por mencionar algunos acontecimientos económicos) ocasionan perturbaciones que alejan a la inflación en sentido.

En otras palabras, a lo que tratamos de explicar es que, en un año dado, la economía tiene una demanda de inflación a la que se han adaptado las expectativas de la gente. Esta tasa tendencial incorporada tiende a persistir hasta que se produce una perturbación, que altera en sentido ascendente o descendente.

La inflación también puede resultar de un aumento de la demanda agregada o de una disminución de la oferta agregada. Las dos fuentes de impulsos que pueden dar inicio a la inflación son :

1. Incremento de la demanda
2. Empuje de los costos

Una de las principales perturbaciones que sufre la inflación es una variación de la demanda agregada.

Al hablar del incremento de la demanda, nos estaremos refiriendo a otro tipo de inflación el cual se conoce como inflación de la demanda.

Una inflación que resulta de un aumento inicial de la demanda agregada se conoce como inflación de demanda. Una inflación así puede surgir de cualquiera de los factores que aumentan la demanda agregada como :

- Aumento de la oferta monetaria
- Aumento de las compras gubernamentales
- Aumento de las exportaciones

Se podrá entender mejor este tipo de inflación al considerar lo que sucede en un segmento particular de la economía, tomemos el ejemplo de una planta embotelladora de bebidas refrescantes. Inicialmente, cuando la demanda agregada aumenta, la demanda de bebidas refrescantes aumenta y su precio sube. Al enfrentarse a un precio de su producto mas alto, la planta embotelladora decide de trabajar tiempo extra y aumentar la producción. Hay

buenas condiciones para los trabajadores, supongamos la fabrica se le dificulta conseguir nuevos empleados. Para hacerlo, tienen que ofrecer salarios mas elevados. Al aumentar los salarios, también suben los costos de la planta embotelladora.

Lo que ocurre después depende de lo que suceda a la demanda agregada. Si la demanda agregada permanece constante, los costos de la empresa suben, pero el precio del producto no aumentan tan rápido como sus costos. La producción se reduce. Finalmente, salarios y costos aumentan en el mismo porcentaje que el precio de las bebidas refrescantes. En términos reales, la fabrica esta en la misma situación que al principio, antes del aumento de la demanda agregada. La planta genera la misma cantidad de producto y emplea la misma cantidad de trabajo que antes del aumento de la demanda.

Pero si la demanda agregada continua aumentando, lo mismo ocurrirá con la demanda de las bebidas refrescantes, por lo que el precio de estas aumentara a la misma tasa que los salarios. En este caso, la embotelladora seguirá operando por encima del pleno empleo y por ende con una persistente escasez de trabajadores. Los precios y los salarios subirán continuamente en un proceso en el cual un precio persigue al otro y así entran en una espiral inflacionaria sin fin.

A manera de resumen diremos entonces que se produce una inflación de demanda cuando la demanda agregada aumenta mas rápido que la capacidad productiva de la economía, elevando los precios para equilibrar la oferta y la demanda agregadas. De hecho, el dinero de la demanda compite por la limitada oferta de mercancías y presiona al alza sobre sus precios. Cuando el desempleo disminuye y los trabajadores escasean, los salarios suben y los trabajadores escasean, los salarios suben y se acelera el proceso inflacionista.

Existe otro tipo de inflación el cual recibe el nombre de inflación de costos. Los rudimentos de la inflación de demanda fueron comprendidos por los economistas clásicos y utilizados por ellos para explicar la evolución histórica de los precios. Pero en los últimos cincuenta años, el proceso de la inflación ha variado. Actualmente los precios, suben en las recesiones y suben mas de prisa en las expansiones. Y esta tendencia se observa en todas las economías de mercado del mundo. Lo que diferencia a la inflación moderna de las sencillas teorías de la inflación de demanda es que los precios y los salarios comienzan a subir antes de que se alcance el pleno empleo. A este tipo de fenómeno se le conoce con el nombre de inflación de costos o inflación provocada por una perturbación de la oferta.

La inflación provocada por un aumento de los costos durante los periodos de elevado desempleo y subutilización de los recursos se denomina inflación de costos o provocada por una perturbación de la oferta.

La inflación de los costos no parece haber estado presente en las primeras fases de las economías de mercado. Surgió por primera vez en los años treinta y cuarenta, provocando el espectacular cambio del patrón de comportamiento de los precios después de la Segunda Guerra Mundial.

Como ya se ha hecho referencia anteriormente, los estados financieros se limitan a proporcionar una información obtenida del registro de las operaciones de la empresa bajo juicios y principios de contabilidad, aun cuando generalmente sea una situación distinta a la situación real del valor de la empresa.

Al hablar del valor pensamos en una estimación sujeta a múltiples factores económicos que no están regidos por principios de contabilidad. En el mundo en que vivimos, en el que los valores están continuamente sujetos a fluctuaciones como consecuencia de guerras y factores políticos y sociales,

resulta casi imposible pretender que la situación financiera coincida con la situación real o económica de la empresa.

Las cifras contenidas en los estados financieros no representan valores absolutos, porque la moneda a la cual fueron valuados, carece de estabilidad y su poder adquisitivo cambia considerablemente, y esto ocasiona que la información que presentan dichos estados no sea la exacta de su situación ni de su productividad.

Aquí radica el efecto que la inflación tiene sobre los estados financieros. La inflación provoca que el poder adquisitivo de la moneda disminuya y por lo tanto la información arrojada por los estados financieros sea incorrecta.

Nos referimos con esto que el registro de las operaciones se hace en unidades monetarias con el poder adquisitivo que tiene al momento en que se adquieren los bienes y servicios. Esto tiene como consecuencia que en una economía inflacionaria, dichas operaciones con el transcurso del tiempo queden expresadas a costos de años anteriores, aun cuando su valor equivalente en unidades monetarias actuales sea superior, de tal manera que los estados financieros preparados con base en el costo no presentan su valor actual.

Mencionando otros efectos de la inflación, diremos que la inflación nacional afecta a las fuentes de ahorro interno, ya que provoca un aumento relativo en la preferencia del público por el consumo en vez del ahorro, ante la especulación y aumento de los precios en el futuro. Este fenómeno se agudiza si el interés pagado al ahorrador no cubre la pérdida de poder adquisitivo del dinero.

La devaluación es uno de los efectos mas importantes en la economía debido a que la demanda y oferta de divisas son influidas por el comportamiento de los precios; por ejemplo, si en un país el aumento de



precios es superior al que se da con los países con los que principalmente comercia, el resultado será el encarecimiento de bienes y servicios respecto a los de esos mercados.

Retomando nuevamente los efectos de la inflación en los estados financieros, es importante mencionar que la información que se presenta en el estado de situación financiera se ve distorsionada fundamentalmente en las inversiones presentadas por bienes, que fueron registrados a su costo de adquisición y cuyo precio ha variado con el transcurso del tiempo.

Por lo general los inventarios muestran diferencias de relativa importancia debido a la rotación que tienen ya que su valuación se encuentra mas o menos actualizada. No siendo este el mismo caso para las inversiones de carácter permanente, como son los terrenos, los edificios, la maquinaria y equipo en general, cuyo precio de adquisición ha quedado estático en el tiempo, generalmente muestran diferencias importantes en relación con su valor actual.

Por otra parte, el capital de las empresas pierde su poder de compra con el transcurso del tiempo debido a la pérdida paulatina del poder adquisitivo de la moneda. Desde el punto de vista de la información de los resultados de operaciones de la empresa, tenemos deficiencias originadas principalmente por la falta de actualización del valor de los inventarios y de la intervención de una depreciación real.

Todo esto trae como consecuencia que exista una incertidumbre para la toma de decisiones, porque se carece de información actualizada, y si no se tiene la política de separar de las utilidades como mínimo una cantidad que sumada al capital, de cómo resultado un poder de compra por lo menos igual al del año anterior, la consecuencia será la descapitalización de la empresa y, con el transcurso del tiempo, su desaparición.

Aquí es en donde se ve más claramente la importancia de la reexpresión de estados financieros, porque a través de la reexpresión de la información financiera, los estados financieros reflejarán la información en cifras o pesos del poder adquisitivo a la fecha de cierre del último ejercicio.

Es importante mencionar que no es lo mismo hablar de lo financiero que de lo económico. Lo financiero se refiere a los valores expresados en unidades monetarias, estrictamente referido a costos y precios de las fechas en las cuales se realizaron las operaciones. Lo económico se refiere a valores actuales relacionados con el poder adquisitivo de la moneda en un momento determinado.

Se señalan estas diferencias porque, debido a que los estados financieros se formulan de acuerdo con el principio de base o valor histórico, en el que se establece que el valor es igual al costo, las operaciones se registrarán en unidades monetarias en las fechas en que se realizan, y por tanto, estamos sumando monedas con diferente poder adquisitivo.

De tal forma, los estados financieros normalmente no consideran ciertos factores que influyen en la economía de la empresa y que agregan un valor real al estrictamente financiero, como cartera de clientes, imagen, experiencia, concesiones, organización eficiente, productos acreditados, buena localización para el suministro de materias primas, etc.

De lo anterior se desprende que los principales fenómenos originados por la inflación, que afectan a la empresa en forma directa son:

- Escasez
- Carestía del trabajo
- Altos costos de producción
- Financiamiento.

Es conveniente recordar que la inflación en México se agrava a partir de 1973 con las sucesivas devaluaciones del peso a partir de 1976, lo cual se traduce en una mayor pérdida del poder adquisitivo.

Las principales consecuencias que ha tenido la inflación en nuestro país son las siguientes:

- Pérdida del poder adquisitivo:

La inflación representa la manifestación más evidente de la lucha de clases en la sociedad, la cual provoca cambios en la distribución del ingreso que benefician a los sectores económicamente poderosos y perjudican a los sectores más débiles.

La inflación perjudica a los asalariados, que ven disminuir su poder adquisitivo, lo que hace que cada vez se incorporen en mayor medida esposas e hijos al mercado de trabajo. Como los precios se incrementan más que los

salarios nominales, este fenómeno provoca una disminución del salario real de los trabajadores, ya que ahora necesitan mas dinero para comprar las mismas cosas, o bien dejan de comprar determinados artículos porque su salario no es suficiente.

- Inversión Insuficiente:

En los últimos años la inversión privada se ha canalizado preferentemente a la producción de artículos suntuarios para la gente de elevados ingresos y a la especulación como compra de dólares, de centenarios y de terrenos, o incluso colocando sus capitales en el extranjero.

Esta situación se debe en buena medida a la propia inflación que genera inseguridad en la obtención de ganancias, sobre todo en el mediano y largo plazo aunque la propia falta de inversiones productivas genera más inflación.

En tanto que las necesidades de la creciente población mexicana aumentan de manera sensible, la inversión productiva se detiene o no aumenta al nivel deseado. El problema de las ganancias entonces no es su bajo nivel, sino el hecho de que no existe reinversión privada.

Ante esta situación, el Estado se ve obligado a incrementar su inversión para tratar de satisfacer las necesidades de la población, lo hace aumentando el gasto público mismo que no se ve respaldado por ingresos suficientes, esto ocasiona el déficit público, el cual se cubre en forma inflacionaria porque el estado sigue recurriendo en forma creciente al endeudamiento externo y al incremento de la emisión monetaria.

- Encarecimiento:

Como consecuencia del acrecentamiento de inversiones especulativas, se genera un encarecimiento de artículos de primera necesidad. Muchos de ellos desaparecen del mercado durante ciertos periodos, otros incrementan sus precios en forma sustancial. Este encarecimiento y ocultamiento se refuerza con las compras de pánico que realiza mucha gente por el temor de que aumente el precio de los productos.

Un problema grave del encarecimiento es que a pesar de que existen precios oficiales para muchos productos básicos, son ignorados en forma constante por los comerciantes.

- Elevación de Ganancias:

Debido a la estructura monopolística de la producción y el comercio, reforzada por la inflación, las ganancias de las empresas poderosas se elevan considerablemente. Los grandes grupos financieros, industriales y comerciales son los beneficiarios de la inflación.

- Reducción de Ahorros :

Los ahorros se reducen en términos reales a la depreciación del peso por efectos de la inflación. Muchas veces la tasa de interés bancaria que se paga a los ahorradores es inferior a la tasa inflacionaria, por lo cual hay pérdidas del poder adquisitivo, es decir, resulta improductivo mantener cuentas bancarias y de cheques que tienen un rendimiento menor o similar al monto de la inflación.

- Otros efectos de la inflación son :

1. Desencadenamiento de la espiral precios-salarios
2. Reacciones psicológicas de la gente, que actúa a veces en forma irracional y surgen problemas de frustración y malestar, que a su vez desencadenan una desmotivación y por ende descenso de la productividad.
3. Descontento generalizado
4. Movilización en contra de la inflación
5. Incremento de la ola de violencia y asaltos
6. Aumento de la economía subterránea, en especial el comercio ambulante.

## 2.9 Cuantificación de la Deflación y la Inflación

En México, la cuantificación de la deflación y la inflación se establece mediante la publicación del Índice Nacional de Precios al Consumidor, que como ya se mencionó en el Capítulo anterior es calculado por el Banco de México.

Se ha considerado que existe estabilidad (inexistencia de inflación) cuando el índice de precios no rebasa 5% anual, aunque no hay una regla absoluta sobre este punto.

Retomando el tema, los economistas miden el cambio que ocasiona la inflación en los niveles de precios usando un número índice llamado Índice de Precios al Consumidor el cual ya se mencionó como se determina. El Índice de Precios al Consumidor establece como cambia mes a mes el precio promedio de todos los bienes y servicios comprados por una familia típica.

El nivel de precios puede subir, bajar o estar estable. Si el nivel de precios está subiendo, tenemos inflación. Es entonces que medimos la tasa de inflación como el cambio porcentual del nivel de precios.

Como ya se ha mencionado, el objetivo principal de calcular el Índice de Precios al Consumidor es medir la inflación. La medición de la inflación tiene varias aplicaciones prácticas. Por ejemplo, se usa para determinar los ajustes periódicos que se hacen en los pagos de la seguridad social.

No podemos actuar en contra de la inflación si antes no sabemos cuánto nos está afectando, o bien, dicho de otra manera, para poder actuar primero tenemos que medirla, para poder conocer de qué manera nos está afectando y

una vez que esté definida, ya podemos empezar a tomar medidas para controlarla. Al decir esto nos referimos a aplicar una política inflacionaria.

La política inflacionaria es el conjunto de acciones, medidas e instrumentos que aplica el estado con el fin de frenar o controlar la inflación, y puede abarcar diversos ámbitos como el fiscal, financiero, productivo, monetario, salarial, etc.

Si la inflación es un desequilibrio entre la población y la demanda total, entonces la solución será lograr el equilibrio, el cual se puede restablecer mediante políticas que impulsen la producción y productividad, o bien que restrinjan la demanda a través de la reducción del consumo, sobre todo de las capas mas bajas de la sociedad y de productos de consumo básico (lo cual se puede hacer por medio del control salarial).

*“La política económica que se siga para acabar con la inflación o para detenerla depende del tipo de sociedad que se quiera. Es decir, si deseamos que la inflación no golpee a los grupos más bajos de la sociedad, necesitamos mejorar su nivel de vida, aumentando el poder de compra, al mismo tiempo que se impulsa el crecimiento económico.”<sup>15</sup>*

Pero como la inflación representa una lucha entre las distintas clases sociales, el problema se vuelve no solo económico sino también político, y en consecuencia, la aplicación de determinadas políticas para detenerla o controlarla también es una decisión de tipo político.

La política antiinflacionista debe buscar el equilibrio entre los diferentes factores de la producción que intervienen en el proceso productivo, tratando de eliminar los efectos negativos del proceso inflacionario y de moderar el aumento de precios. Esta política no debe crear mayores problemas de los que

---

<sup>15</sup> Méndez Morales, José Silvestre, Problemas económicos de México, 4ª. ed., McGrawHill, 1998, p. 268



pretende resolver, es inconcebible una política que reduzca la inflación a costa de aumentar el desempleo o disminuir el gasto público en programas sociales, o inclusive de reducir el nivel de las mayorías.

*Algunas medidas concretas en contra de la inflación son:*

- *Control temporal de precios y salarios.*
- *Impulso al crecimiento de la producción y la productividad sobre todo de productos básicos.*
- *Aumento de la inversión pública destinada a la producción y estímulos a la inversión privada que permitan incrementar la producción, la productividad y el empleo.*
- *Mayor gravamen a las actividades especulativas y rentistas que a las productivas.*
- *Aplicación flexible de las tasas de interés bancario para favorecer el crédito a actividades productivas, al mismo tiempo que se fomenta el ahorro y no se desalienta la inversión.*
- *Establecimiento de un eficiente control de cambios que sea flexible para que no se perjudique la importación de productos necesarios para el país.<sup>16</sup>*

Pese a que se ha hecho un gran esfuerzo, nada parece poder controlar este problema que con el paso del tiempo parece agravarse, el problema no es combatirlo, si no más bien son los costos que tenemos que pagar debido a que las políticas antiinflacionarios no han sido exitosas.

---

<sup>16</sup> Méndez Morales, José Silvestre, Problemas económicos de México, 4ª. ed., McGrawHill, 1998, p. 269

## **2.10 Antecedentes del control de la Deflación**

Los antecedentes en México con respecto al problema contable que significa una reevaluación de activos fijos debido a las fluctuaciones cambiarias que originan la deflación, hace que nos tengamos que remontar en el tiempo hasta llegar al Boletín B-2 que es en donde da comienzo de manera formal el tratamiento de la inflación en la expresión de estados financieros.

Si bien en ese tiempo todavía no aparecía en México el fenómeno de la deflación, el Boletín B-2 sería el primer intento de control el cual con el paso de los años iría adecuándose a las necesidades y dar paso a los siguientes boletines que aparecerían mas tarde y en consecuencia dicho boletín B-2 quedaría sin efecto.

Por lo tanto, y con la finalidad de querer explicar los antecedentes en cuanto al control y medición de la deflación, es conveniente mencionar los primeros intentos en la reexpresión de estados financieros, los cuales iniciaron por tratar de medir el fenómeno de la inflación, y con que el paso del tiempo, formarían las bases para formar lo que hoy conocemos como el Boletín B-10, que es la herramienta con la cual podemos medir tanto la inflación como la deflación.

Dicho esto, entonces mencionaremos que todo comienza en el año de 1970, cuando se expide el Boletín B-2 dado que muchas empresas deseaban crecer vía pasivos y el monto del capital contable constituía una restricción al monto de empasivamiento o apalancamiento. Los activos fijos que reflejaban costos históricos eran revaluados por peritos acreditando al superávit por

reevaluación, lo cual incrementaba el capital contable y daba mayor cancha para endeudamiento.

Lo dispuesto en este boletín, que ya ha sido derogado, queda incorporado en el Boletín B-10 actual.

Después del boletín B-2 aparecería mas tarde un nuevo boletín que vendría sustituir a éste, nos referimos al Boletín B-5, el cual hacía mención a un tratamiento contable para las pérdidas y ganancias cambiarias.

Anteriormente y considerando que las devaluaciones del peso no eran muy comunes, cualquier devaluación era motivo de ganancias o pérdidas extraordinarias en el estado de resultados. Sin embargo, a partir de 1976 las devaluaciones se hicieron normales y, por lo tanto, se acordó reglamentarlas de la siguiente manera: en caso de que la pérdida cambiaria se asociara con algún activo fijo o inventario importado, se debería cargar directamente a la cuenta de activo correspondiente, si no se podía identificar, se llevaría al estado de resultados.

Sin embargo, el Boletín B-10 modificó dicho criterio y ahora las pérdidas y ganancias cambiarias se llevan directamente al estado de resultados con el fin de calcular el costo integral de financiamiento.

En un intento por afrontar el problema de la inflación en la información financiera, se expidió el Boletín B-7 titulado "*Revelación de los efectos de la inflación en la información financiera*" en 1978. Se consideraba un documento experimental y evolutivo pero aunado a las auscultaciones que se hicieron se logró preparar el camino para la expedición del Boletín B-10.

El Boletín B-7 como era de esperarse en un intento inicial, incluyo errores que los propios contadores han ido subsanando.

El Boletín B-7 se denomina "*Revelación de los efectos de la inflación en la información financiera*" y como su nombre lo indica, básicamente habría de presentar la información sobre reexpresión en notas a los estados financieros. Considerando que en ocasiones las notas tenían información más relevante que los estados financieros básicos se creyó que los efectos de la inflación debían ser incorporados en éstos; el Boletín B-10 se denomina "*Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera*" y afecta los cuatro estados financieros básicos: balance general, estado de resultados, estado de variaciones en el capital contable y estado de cambios en la situación financiera. Se hace una clasificación de partidas monetarias y no monetarias, se habla de una posición monetaria corta o larga, de una ganancia o pérdida en posición monetaria (ganancia o pérdida por inflación), de un resultado por tenencia de activos no monetarios, de un resultado por posición monetaria patrimonial y de una forma de calcular la ganancia por inflación o pérdida, así como la forma de calcular la reexpresión de partidas de inventarios y costo de ventas, de activos fijos y depreciaciones acumuladas, de gastos por depreciación y determinación de utilidades netas a pesos promedio, y actualización de la utilidad neta, así obtenida para incorporarla en el Estado de Situación Financiera que se refleja en pesos de fin de periodo.

Se han realizado adecuaciones al Boletín B-10, en las que se ha eliminado el resultado por posición monetaria patrimonial. Esto significa que en la actualidad la totalidad de la ganancia por inflación se lleva al capital. Adecuaciones III pretende que el estado de resultados se presente en pesos de fin de periodo.

Como se ha explicado, los antecedentes por tratar de controlar la inflación en nuestro país comienzan a partir de la emisión del Boletín B-2 pero en ese tiempo se iniciaron los esfuerzos por tratar de controlarla, sin embargo es hasta la aparición del Boletín B-7 cuando realmente se crea conciencia del

problema que ocasiona la inflación ya que logra alterar la información que contienen los estados financieros.

Por consiguiente, suponemos que es importante que se extienda la explicación un poco más acerca del Boletín B-7.

Hacia finales de la década de 1970, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, emite el boletín B-7 titulado "Revelación de los efectos de la inflación financiera", cuya finalidad en su momento fue ofrecer una forma práctica, que sirviera de respuesta urgente a establecer lineamientos que permitieran incrementar el grado de significación en la información contenida en los estados financieros.

Sin embargo, debido a lo complejo que resulta reflejar los efectos de la inflación en la información, este boletín queda descontinuado para darle paso a su sucesor el cual se utiliza hasta nuestros días, que es el Boletín B-10.

El Boletín B-10 fue promulgado el 10 de junio en 1983, para entrar en vigor en forma opcional a partir de esta fecha, y en forma obligatoria, a partir de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1984.

Desde el momento en que fue obligatorio, la comisión de principios de Contabilidad ha estado abierta para captar las principales situaciones relativas al funcionamiento del Boletín y ha publicado a la fecha cinco documentos de Adecuaciones al texto original, mismas que tienen carácter de normatividad y varias circulares con criterios que intentan unificar su aplicación.

Las adecuaciones tienen la misma obligatoriedad que los boletines ya que siguen todo el proceso de examinar la información previa a su publicación, y al igual que los boletines la publicación de los más recientes dejan sin efecto a los anteriores que lo contrapongan.

Se muestran estas circulares y los temas que han tratado:

- a) Circular 25. Criterios oficiales para la aplicación del Boletín B-10, en junio de 1984.
- b) Circular 26. Preguntas y respuestas relacionadas con el boletín B-10 en diciembre de 1984.
- c) Primer documento de adecuaciones al Boletín B-10, en octubre de 1985.
- d) Circular 28. Recomendaciones para fines de comparabilidad en un entorno inflacionario, de fecha enero de 1987.
- e) Segundo documento de adecuaciones al Boletín B-10 de fecha de octubre de 1987.
- f) Circular 29. Interpretación de algunos conceptos relacionados con el boletín B-10 y sus adecuaciones, publicadas en enero de 1988.
- g) Circular 31. Da las reglas para reestructuración de los estados financieros del ejercicio anterior a la luz del segundo documento de Adecuaciones al Boletín B-10 (ya no es aplicable).
- h) Circular 32. Da criterios para la determinación del valor de uso y el tratamiento contable de las ventas y bajas del activo fijo.
- i) Tercer documento de Adecuaciones al Boletín B-10 publicado en julio de 1989.

- j) Circular 34. Recomendaba diferir la aplicación del concepto de paridad técnica, fue publicada en enero de 1991.
- k) Cuarto documento de Adecuaciones al Boletín B-10, en el cual se deja sin efectos el concepto de paridad técnica, obligatorio desde octubre de 1991.
- l) Circular 37. Tratamiento de la nueva unidad monetaria. Esta circular fue publicada en octubre de 1992 y dio los lineamientos para convertir los estados financieros a Nuevos Pesos.
- m) Quinto documento de Adecuaciones al Boletín B-10, publicado en marzo de 1995, y el cual pretendía suprimir la utilización del método de costos específicos, a partir de los ejercicios que iniciaran el 1 de enero de 1997.
- n) Circular 43. Da los lineamientos para el tratamiento contable de los efectos de la devaluación registrada por la moneda mexicana en diciembre de 1994.
- o) Circular 44. Da las bases para el tratamiento contable de las unidades de inversión o UDIS, las cuales están íntimamente ligadas al fenómeno inflacionario.
- p) Quinto documento de Adecuaciones al Boletín B-10 (modificado). Este documento fue publicado en junio de 1997, deja sin efectos el quinto documento de adecuaciones publicado en marzo de 1995 y señala cuales son los rubros que todavía pueden seguirse actualizando por el método de costos específicos.

- Primer documento

El 16 de octubre de 1985 el Consejo Nacional Directivo del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C., aprobó la promulgación del primer documento definitivo de Adecuaciones al Boletín B-10.

Las partidas que deben actualizarse son:

En el Estado de Situación Financiera: Todas las partidas no monetarias, incluyendo como tales a las integrantes del capital contable.

En el Estado de Resultados: Costos y gastos asociados con los activos no monetarios y en su caso, los ingresos asociados con pasivos no monetarios.

Inventarios e inversiones temporales deben presentarse como límite máximo a valor de realización.

Activos fijos tangibles e intangibles tienen como máximo el valor de uso. Si los activos proyectan venderse no deberán exceder a su valor de realización.

En el capital contable no se actualizará el superávit por la reevaluación, el capital social preferente sujeto a ser amortizado se asemejara a un pasivo, convirtiéndose en una partida monetaria, el exceso o insuficiencia en la actualización del capital será la suma algebraica de los saldos actualizados de los renglones de efecto monetario patrimonial y resultado por tenencia de activos no monetarios.

La vigencia de este primer documento es para ejercicios que concluyan a partir del 31 de diciembre de 1985.



- Segundo documento

En el mes de octubre de 1987 fue aprobado el segundo documento de adecuaciones, el cual cubre los siguientes aspectos:

1. Tratamiento del efecto monetario favorable.
2. Comparabilidad con los estados financieros de periodos anteriores.
3. Información complementaria relativa al costo histórico original de las partidas no monetarias.

La vigencia de este documento se hace obligatoria a partir de los ejercicios que se inicien en enero de 1988.

- Tercer documento

Este documento comprende:

1. Expresión de los estados financieros en pesos de un mismo periodo adquisitivo.
2. Presentación de los conceptos del capital contable en el balance general.
3. Comparabilidad de los estados financieros en el tiempo.

La vigencia de este documento entra en vigor a partir del 1 de enero de 1990.

- Cuarto documento

Por no existir un método que cuantifique razonablemente la contingencia por el riesgo cambiario de una manera general para todas las empresas, queda eliminado en el boletín B-10 a través de este documento el hecho de reconocer un gasto y un pasivo por riesgo cambiario, de acuerdo a la metodología de la partida técnica.

Adicionalmente, por lo que hace la revelación de la posición monetaria en moneda extranjera, ya sea en el cuerpo de los estados financieros o en sus notas, deberá indicarse en forma adicional lo siguiente:

- Instrumentos de protección contra riesgos cambiarios, activos o pasivos.
- La posición de activos no monetarios de origen extranjero o cuyo costo de reposición se puede determinar únicamente en monedas extranjeras.
- Monto de exportaciones e importaciones de bienes y servicios excluyendo las de activo fijo, el monto de los ingresos y gastos por intereses en moneda extranjera y el resultado neto de los dos conceptos anteriores.

La vigencia de este documento entra a partir de los estados financieros que se preparan al 31 de diciembre de 1991.

- Quinto documento (modificado)

El propósito de este documento es establecer las nuevas reglas que modifican las que señala el quinto documento de adecuaciones original, por esta razón, este documento sustituye al originalmente emitido. Se pretende, a

un tiempo, la máxima homologación con los principios internacionales y permitir opciones de actualización que pudieran diferir del concepto de costo histórico indizado, bajo determinadas situaciones particulares.

Para actualizar los activos no monetarios se confirma como regla general el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios, ya que es el que mejor se apega al concepto de costo histórico original, base de los principios internacionales más reconocidos.

No obstante lo anterior, se permite la opción de utilizar costos de reposición para reconocer los efectos de la inflación en los inventarios y el costo de ventas para maquinaria y equipo y su depreciación, bajo las siguientes reglas:

1. En el caso de inventarios y costo de ventas, se reestablece la posibilidad de actualización mediante costos de reposición a que se refieren los párrafos 38 a 43 y 49 a 56 del Boletín B-10 original, en caso de que una entidad considere que de esta forma se actualizaran en forma más relevante dichas partidas.
2. Para maquinaria y equipo que incluye los de fabricación, el de cómputo y el de transporte, cuando exista una clara identificación del costo histórico en la moneda del país de origen, ya sea porque se adquirió en el extranjero o porque habiéndose comprado en México el destino de origen es del extranjero, será este el costo histórico que se actualice. Esta actualización se efectuará utilizando el Índice de Precios al Consumidor del país de origen, cuya resultante se convertirá a pesos, utilizando el tipo de cambio de mercado al momento de la valuación. Las partidas que no cumplan con la identificación antes señalada, se actualizarán utilizando el I.N.P.C. de México. En el caso de la primera

aplicación de este método alterno, los saldos iniciales serán los del 31 de diciembre de 1996.

3. En el caso de que se siga el procedimiento de actualización que permite esta opción, toda la maquinaria y equipo identificable se deberá valorar consistentemente por este método.<sup>17</sup>

La vigencia de este documento entra en vigor a partir del 1 de enero de 1997, el cual sustituye al quinto documento de adecuaciones al boletín B-10 original. Todas las disposiciones del boletín B-10 original y sus cuatro adecuaciones que se contrapongan a esta Norma, quedan sin efecto.

---

<sup>17</sup> Instituto Mexicano de Contadores Públicos, Aplicación Práctica del Boletín B-10, 3 edición, p.111

## 2.11 Boletín B-10

Su objetivo es ofrecer las reglas relativas a la valuación y presentación de la información financiera en un entorno inflacionario.

Su observancia es obligatoria a todas las empresas que preparan los estados financieros básicos:

- El estado de posición financiera, que muestra los activos, pasivos y el capital contable a una fecha determinada.
- El estado de resultados que muestra los ingresos, costos, gastos y el resultado del periodo.
- El estado de variaciones en el capital contable, que muestra los cambios en la inversión de los propietarios durante el periodo.
- El estado de cambios en la situación financiera, que indica como se modificaron los recursos y obligaciones de la empresa en el periodo.

Como ya se comentó anteriormente, en los países con hiperinflación, los gobiernos han impuesto el método de índices generales de precios para la reexpresión de los estados financieros.

En México, el **Instituto Mexicano de Contadores** admite cualquiera de los dos métodos, sin preferir alguno. El fisco no admite reexpresiones por avalúos de peritos y aplica el método de índices para actualizar terrenos o acciones que se venden, para determinar componentes inflacionarios de deuda

o crédito en el momento de establecer ganancias o pérdidas inflacionarias, y para actualizar el capital por aportación, la cuenta de utilidad fiscal neta, las deducciones por depreciación o las pérdidas fiscales por amortizar.

En una época, se pensó que existía una separación entre inflación y devaluación. Por otra parte, algunas personas opinaron que la inflación en México era consecuencia de las continuas devaluaciones.

La realidad es lo contrario; conforme al Boletín B-10, se aprecia que el hecho de que en Estados Unidos se controle la inflación y en México los precios de los artículos continuamente se disparen ha provocado la devaluación de nuestra moneda con respecto al dólar. El tema de inflación y el de fluctuaciones cambiarias ha incrementado la importancia de la contaduría pública en México en la última década.

Las normas generales de aplicación son las siguientes :

- a) Todos los estados financieros deben expresarse en moneda del mismo poder adquisitivo, siendo esta la del balance general.
- b) Cuando se presentan estados financieros comparativos, deben expresarse en pesos de poder adquisitivo o de cierre del último ejercicio informado. Por ejemplo, si se tienen cifras a diciembre de 1995 y diciembre de 1996, las primeras se deberán expresar a su equivalencia en pesos de poder adquisitivo de 1996.
- c) Por lo que se hace a las partidas no monetarias, se podría optar por el método de ajuste al costo histórico por cambios en el nivel general de precios, o por el de costos específicos.
- d) Deberá determinarse el resultado por tenencia de activos no monetarios.

## 2.12 Métodos de reexpresión

La profesión contable mundialmente ha reconocido dos métodos para reexpresar los estados financieros; *“el método de ajustes al costo histórico por cambio en los niveles de precios”*, y el de *“actualización de costos específicos”*.

El método de ajustes al costo histórico por cambios en los niveles de precios no viola el principio contable del costo histórico original, pues conserva el costo histórico y solo lo ajusta por cambio en los niveles de precios. La cifra que aparezca en los estados financieros reexpresados por este método no refleja un valor actual en el sentido de lo que ahora costaría dicho bien, sino más bien el costo histórico ajustado por la inflación general que ha habido y que se refleja en el índice valor general de los precios.

En cambio, el método de actualización de costos específicos si se aleja del principio del costo histórico original y pretende presentar costos actualizados, es decir, lo que en este momento costaría reponer los activos. Este método no se utiliza al 100%, dado que aun en este método las partidas del capital contable se ajustan por índices generales de precios, tratando de alcanzar un mantenimiento financiero de la inversión de los propietarios.

La reexpresión de partidas de activo fijo y de inventarios, y sus respectivos cargos a resultados a costos de reposición, permitirá alcanzar el mantenimiento físico y así evitar la descapitalización de la empresa a través de utilidades ficticias que puedan conducir a dividendos que en realidad impliquen reembolsos de capital.

Existen dos métodos con los cuales nosotros podemos realizar una reexpresión de estados financieros, los cuales son:

***Método de ajuste al costo histórico por cambios en el nivel general de precios:***

El ajuste corrige la unidad de medida empleada por la contabilidad tradicional, utilizando pesos constantes en lugar de pesos nominales.

***Método de actualización de costos específicos, llamado también valores de reposición:***

Se basa en la reposición de valores que se generan en el presente, en lugar de valores provocados por intercambios realizados en el pasado.

La información que proporcione cada uno de ellos no es comparable por partir de bases diferentes y usar ciertos criterios distintos.

Existe libertad de elección para las empresas, usando el método que de acuerdo a sus circunstancias se apegue a su realidad.

No es recomendable mezclar los dos métodos en la actualización de los inventarios y costos de ventas, así como de los activos fijos y la depreciación acumulada y del ejercicio. De haberse realizado por razones de carácter práctico, la mezcla solo podrá efectuarse entre activos de naturaleza diferente y nunca dentro de un mismo rubro de activos.

En el caso de las empresas que consoliden, deben manejar cada una de ellas los mismos métodos de reexpresión para que las cifras consolidadas tengan significación.



## 2.13 Partidas monetarias y no monetarias

- **Partidas Monetarias**

El significado económico de activos y pasivos monetarios es que su valor nominal no cambia por el aumento o disminución en el índice general de precios y generalmente, origina un cambio en el poder adquisitivo de sus tenedores.

ACTIVO	PASIVO
<b>Un activo monetario es dinero, caja, bancos e inversiones temporales, o el derecho a recibir determinado importe de dinero:</b> <i>Documentos por cobrar, Clientes, Deudores diversos, Funcionarios y empleados.</i>	<b>Un pasivo monetario es la obligación de pagar una suma de dinero sin ninguna relación con precios futuros de determinados bienes o servicios:</b> <i>Proveedores, Acreedores diversos, Cuentas por pagar, Acreedores bancarios.</i>

Si los activos y pasivos monetarios son provenientes de transacciones que por acuerdo entre las partes se van ajustando al índice general de precios o cualquier otro factor, una vez actualizados continúan siendo partidas monetarias.

- **Partidas no monetarias**

Son partidas no monetarias aquellas cuyo significado depende del valor específico de determinados bienes o servicios y que por si solas no originan un flujo de efectivo futuro, o bien este no es conocido.

ACTIVO	PASIVO
<p><b>Un activo no monetario es aquel que se tiene para ser vendido o para ser transformado y posteriormente venderse:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Inventarios y anticipo a proveedores</i></li> </ul> <p><i>Aquellos que se tienen para usar:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Activo fijo</i></li> </ul> <p><i>Aquellos que representan un derecho a recibir un servicio:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Rentas pagadas por anticipado</i></li> </ul> <p><i>Además:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Crédito mercantil y todos aquellos que representan derechos a recibir determinada suma de dinero cuyos importes dependan de los precios futuros de determinados bienes o servicios.</i></li> </ul>	<p><b>Un pasivo no monetario es la obligación de proporcionar bienes o servicios en cantidades fijas o montos que no dependen de los cambios en el índice general de precios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Rentas cobradas por anticipado y anticipo de clientes.</i></li> <li>• <i>Capital contable</i></li> <li>• <i>Todas las cuentas de capital contable excepto el superávit por reevaluación o conceptos similares (cuentas sujetas a cancelación en el proceso de reexpresión).</i></li> </ul>

## **CAPÍTULO III.**

### **CASO PRÁCTICO**

### **ACTUALIZACIÓN INICIAL**

## Capítulo III.

### Caso Práctico Actualización Inicial

#### 3.1 Información a considerar

Purificadora Veracruz S.A. de C.V.

1. La empresa se constituyó en enero del 2005, nunca ha sido reexpresada ( la reexpresión inicial deberá hacerse a cifras de mayo 2006)
2. Los inventarios están valuados a precios promedios, la rotación de inventarios fue a mayo del 2006 (correspondiendo a un inventario disponible para 5 meses).
3. Las adquisiciones de maquinaria hasta mayo del 2006, se integra como sigue :

<b>Año</b>	<b>Mes</b>	<b>Monto ( pesos )</b>	<b>depreciación acumulada</b>
2005	Febrero	\$ 3,000.00	\$ 2,000.00
2005	Mayo	\$ 4,000.00	\$ 2,000.00
2006	Abril	\$ 55,000.00	\$ 40,000.00
2006	Mayo	\$ 5,400.00	\$ 2,000.00

4. Las adquisiciones de Equipo de Transporte fueron las siguientes :

<b>Año</b>	<b>Mes</b>	<b>Monto ( pesos )</b>	<b>depreciación acumulada</b>
2005	Febrero	\$ 10,000.00	\$ 2,000.00
2006	Abril	\$ 80,000.00	\$ 20,000.00

5. El capital social se constituye como sigue :

<b>Año</b>	<b>Mes</b>	<b>Monto ( pesos)</b>
2005	Febrero	\$ 1,500.00
2005	Mayo	\$ 500.00
2006	Abril	\$ 2,000.00
2006	Mayo	\$ 1,000.00

6. Los resultados obtenidos y la reserva legal se integra como sigue :

<b>Mes/Año</b>	<b>Resultados ( pesos )</b>	<b>Reserva Legal ( pesos )</b>
Febrero/2005	\$ 300.00	\$ 35.00
Mayo/2005	\$ 700.00	\$ 80.00
Abril/2006	\$ 1,600.00	\$ 110.00
Mayo/2006	\$ 1,800.00	\$ 125.00

Purificadora Veracruz S.A. de C.V.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de mayo del 2006

( pesos )

ACTIVOS	2005	Enero	Febrero	Marzo	abril	Mayo
Bancos	\$ 14,700.00	\$ 151.00	\$ 2,921.80	\$ 3,213.80	\$ 6,062.20	\$ 3,420.00
Clientes	\$ 13,100.00	\$ 12 300.00	\$ 12 500.00	\$ 13,500.00	\$ 12,600.00	\$ 12,000.00
Doc. x cobrar	\$ 4,900.00	\$ 5,618.10	\$ 5,300.00	\$ 5,600.00	\$ 5,200.00	\$ 7,500.00
Deudores div.	\$ 0.00	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 0.00	\$ 200.00	\$ 500.00
<b>SUBTOTAL</b>	<i>\$ 32,700.00</i>	<i>\$ 18,369.10</i>	<i>\$ 21,021.80</i>	<i>\$ 22,313.80</i>	<i>\$ 24,062.80</i>	<i>\$ 23,420.00</i>
Inventarios	\$ 1,530.00	\$ 1,070.00	\$ 546.20	\$ 1,011.50	\$ 1,041.40	\$ 3,000.00
<b>TOTAL CIRC.</b>	<i>\$ 34,320.00</i>	<i>\$ 19,439.10</i>	<i>\$ 21,568.00</i>	<i>\$ 23,325.30</i>	<i>\$ 25,104.20</i>	<i>\$ 26,420.00</i>
Equip. De Transp.	\$ 22,000.00	\$ 22,000.00	\$ 22,000.00	\$ 22,000.00	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00
Dep. Acumulada	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00
Maquinaria	\$ 17,400.00	\$ 23,400.00	\$ 23,400.00	\$ 23,400.00	\$ 23,400.00	\$ 17,400.00
Dep. Acumulada	\$ 2,997.50	\$ 3,095.00	\$ 3,192.50	\$ 3,290.00	\$ 3,387.50	\$ 2,925.00
<b>TOTAL FIJO</b>	<i>\$ 27,402.50</i>	<i>\$ 33,305.00</i>	<i>\$ 33,207.50</i>	<i>\$ 33,110.00</i>	<i>\$ 80,012.50</i>	<i>\$ 74,475.00</i>
<b>TOTAL ACT.</b>	<i>\$ 61,722.50</i>	<i>\$ 52,744.10</i>	<i>\$ 54,775.50</i>	<i>\$ 56,435.30</i>	<i>\$105,116.70</i>	<i>\$ 100,895.00</i>
<b>PASIVO</b>						
Proveedores	\$ 21,190.00	\$ 12,290.00	\$ 12,940.00	\$ 13,490.00	\$ 13,690.00	\$ 20,990.00
Doc. x pagar	\$ 19,000.00	\$ 19,000.00	\$ 19,000.00	\$ 19,000.00	\$ 66,000.00	\$ 60,000.00
<b>TOTAL PASIV</b>	<i>\$ 40,190.00</i>	<i>\$ 31,290.00</i>	<i>\$ 31,940.00</i>	<i>\$ 32,490.00</i>	<i>\$ 79,690.00</i>	<i>\$ 80,990.00</i>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>						
Capital Soc.	\$ 7,500.00	\$ 7,500.00	\$ 7,500.00	\$ 7,500.00	\$ 7,500.00	\$ 7,500.00
Reserva Legal	\$ 695.00	\$ 605.00	\$ 620.00	\$ 620.00	\$ 620.00	\$ 605.00
Res. Ejer. Ant.	\$ 11,800.00	\$ 10,800.00	\$ 10,785.00	\$ 10,785.00	\$ 10,785.00	\$ 10,650.00
Resultado Ejer	\$ 1,537.50	\$ 2,549.10	\$ 3,930.50	\$ 5,040.30	\$ 6,521.70	\$ 1,150.00
<b>TOTAL CAP.CONTABLE</b>	<i>\$ 21,532.50</i>	<i>\$ 21,454.10</i>	<i>\$ 22,835.50</i>	<i>\$ 23,945.30</i>	<i>\$ 25,426.70</i>	<i>\$ 19,905.00</i>
<b>TOTAL PASIVO/ CAP.</b>	<i>\$ 61,722.50</i>	<i>\$ 52,744.10</i>	<i>\$ 54,775.50</i>	<i>\$ 56,435.30</i>	<i>\$ 105,116.70</i>	<i>\$ 100,895.00</i>

### 3.2 Actualización del Inventario

En la actualización de inventarios lo primero que tenemos hacer es obtener un factor promedio el cual posteriormente nos va a permitir llevar al cabo la actualización. Por lo tanto, primero debemos tomar el Índice Nacional de Precios al Consumidor de cada uno de los meses durante los cuales ocurre una rotación de inventarios. Para el caso de este ejercicio, la rotación de inventarios es de 5 meses.

	<b>MESES</b>	<b>ÍNDICES</b>
Factor Promedio:	Enero 2006	116.983
	Febrero 2006	117.162
	Marzo 2006	117.309
	Abril 2006	117.481
	Mayo 2006	<u>116.958</u>
		585.983
	Entre	<u>5</u>
	Factor Promedio	117.179

Una vez que ya obtuvimos el factor promedio, vamos a tomar el Índice Nacional de Precios al Consumidor de Mayo del 2006 y lo vamos a dividir entre el factor que previamente ya calculamos.

$$\text{Factor de Actualización: } \frac{\text{I.N.P.C. Mayo 06}}{\text{I.N.P.C. Promedio}} = \frac{116.958}{117.179} = 0.998$$

Como podemos observar, el factor de actualización es menor a la unidad debido a que durante el mes de mayo hubo deflación, por lo tanto debemos de tomar la cantidad que tenemos contabilizada en nuestro Estado de Situación Financiera y multiplicarla por dicho factor para poder conocer el valor real que tiene nuestro inventario a la fecha en que se realizó la actualización.

Inventario Final al 31 de Mayo del 2006	\$ 3,000.00
( x ) Factor de Actualización	<u>0.998</u>
( = ) Inventario Actualizado	\$ 2,994.00

Inventario Actualizado	\$ 2,994.00
( - ) Inventario al 31 de mayo del 2006	\$ <u>3,000.00</u>
( = ) Monto de la actualización	\$ ( 6.00 )

Los asientos que se utilizan para registrar la actualización son los siguientes:

----- 1 -----		
<b>se carga a</b>	Corrección por Reexpresión	\$ 6.00
<b>se abona a</b>	Actualización del Inventario	\$ 6.00

Por la actualización de inventario



### 3.3 Actualización del Activo Fijo

Después de haber actualizado el inventario, lo siguiente es actualizar el activo fijo. Para esto, lo primero que tenemos que hacer es obtener el índice de actualización con el cual vamos a traer a valor presente dicho activo fijo.

Para esto vamos a dividir el Índice Nacional de Precios al Consumidor de la fecha a la cual queremos traer el valor del activo, entre el Índice Nacional de Precios de cada una de las fechas en que se adquirieron activos fijos.

<b>Fecha</b>	<b>I.N.P.C. Fecha Adquisición</b>	<b>I.N.P.C. Mayo 2006</b>	<b>Factor de Actualización</b>
Febrero/2005	112.929	116.958	1.035
Mayo/2005	113.556	116.958	1.029
Abril/2006	117.481	116.958	0.995
Mayo/2006	116.958	116.958	1.000

Una vez que ya obtuvimos el factor de actualización por cada uno de los meses en que adquirimos la Maquinaria, procedemos a actualizarlo.

<b>Fecha</b>	<b>Importe ( pesos )</b>	<b>Factor de Actualización</b>	<b>Importe Actualizado ( pesos )</b>	<b>Actualización ( pesos )</b>
Feb/05	\$ 3,000.00	1.035	\$ 3,106.80	\$ 106.8
Mayo/05	\$ 4,000.00	1.029	\$ 4,119.60	\$ 119.6
Abril/06	\$ 55,000.00	0.995	\$ 54,752.50	\$ (247.5)
Mayo/06	\$ 5,400.00	1.000	\$ 5,400.00	\$ <u>0.00</u>
			<b>TOTAL</b>	\$ (21.10)

Una vez que ya hayamos terminado de actualizar la Maquinaria, procederemos a actualizar el Equipo de Transporte el cual también se encuentra dentro del activo fijo.

<b>Fecha</b>	<b>I.N.P.C. Fecha Adquisición</b>	<b>I.N.P.C. Mayo 2006</b>	<b>Factor de Actualización</b>
Febrero/2005	112.929	116.958	1.035
Abril/2006	117.481	116.958	0.995

<b>Fecha</b>	<b>Importe ( pesos )</b>	<b>Factor de Actualización</b>	<b>Importe Actualizado ( pesos )</b>	<b>Actualización ( pesos )</b>
Feb/05	\$ 10,000.00	1.035	\$ 10,356.00	\$ 356.00
Abril/06	\$ 80,000.00	0.995	\$ 79,640.00	<u>\$ (360.00)</u>
<b>TOTAL \$</b>				<b>(4.00)</b>

El asiento que vamos a utilizar para registrar el valor actualizado del Activo Fijo es el siguiente:

----- 2 -----

<b>se carga a</b>	Corrección por Reexpresión	\$ 25.10
<b>se abona a</b>	Actualización de Activo Fijo	\$ 25.10

Por la actualización de activo fijo.

### 3.4 Actualización de la Depreciación Acumulada

Una vez que ya actualizamos el activo fijo, tenemos que actualizar la depreciación acumulada de los mismos, para esto tenemos que seguir la misma mecánica de tomar los factores de actualización por cada uno de los meses en que se adquirieron esos activos y aplicarlos a la depreciación correspondiente.

<b>Fecha</b>	<b>I.N.P.C. Fecha Adquisición</b>	<b>I.N.P.C. Mayo 2006</b>	<b>Factor de Actualización</b>
Febrero/2005	112.929	116.958	1.035
Marzo/2005	113.556	116.958	1.029
Abril/2006	117.481	116.958	0.995
Mayo/2006	116.958	116.958	1.000

<b>Fecha</b>	<b>Importe ( pesos )</b>	<b>Factor de Actualización</b>	<b>Importe Actualizado ( pesos )</b>	<b>Actualización ( pesos )</b>
Feb/05	\$ 2,000.00	1.035	\$ 2,070.00	\$ 70.00
Mayo/05	\$ 2,000.00	1.029	\$ 2,058.00	\$ 58.00
Abril/06	\$ 40,000.00	0.995	\$ 39,800.00	\$ (200.00)
Mayo/06	\$ 2,000.00	1.000	\$ 2,000.00	\$ <u>0.00</u>
<b>TOTAL</b>				<b>\$ (72.00)</b>

<b>Fecha</b>	<b>I.N.P.C. Fecha Adquisición</b>	<b>I.N.P.C. Mayo 2006</b>	<b>Factor de Actualización</b>
Febrero/2005	112.929	116.958	1.035
Abril/2006	117.481	116.958	0.995

<b>Fecha</b>	<b>Importe ( pesos )</b>	<b>Factor de Actualización</b>	<b>Importe Actualizado ( pesos )</b>	<b>Actualización ( pesos )</b>
Feb/05	\$ 2,000.00	1.035	\$ 2,070.00	\$ 70.00
Abril/06	\$ 20,000.00	0.995	\$ 19,900.00	<u>\$ (100.00)</u>
<b>TOTAL</b>				<b>\$ (30.00)</b>

Los asientos se utilizan para registrar la actualización de la depreciación acumulada es el siguiente:

----- 3 -----

**se carga a** Actualización de la depreciación acumulada \$ 102.00

**se abona a** Corrección por reexpresión \$ 102.00

Por la actualización de la depreciación acumulada.

### 3.5 Actualización del Capital Social

Para actualizar el capital social volvemos a tomar la mecánica de los factores de actualización por cada mes en que se determino el capital social.

<b>Fecha</b>	<b>I.N.P.C. Fecha Adquisición</b>	<b>I.N.P.C. Mayo 2006</b>	<b>Factor de Actualización</b>
Febrero/2005	112.929	116.958	1.035
Mayo/2005	113.556	116.958	1.029
Abril/2006	117.481	116.958	0.995
Mayo/2006	116.958	116.958	1.000

<b>Fecha</b>	<b>Importe ( pesos )</b>	<b>Factor de Actualización</b>	<b>Importe Actualizado ( pesos )</b>	<b>Actualización ( pesos )</b>
Feb/05	\$ 1,500	1.155	\$ 1,552.5	\$ 52.5
Mayo/05	\$ 500	1.089	\$ 514.5	\$ 14.5
Abril/06	\$ 2,000	1.044	\$ 1,990	\$ (10)
Mayo/06	\$ 1,000	0.999	\$ 1,000	<u>\$ 0.00</u>
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 57</b>

Los asientos que vamos a utilizar para registrar la actualización del capital social son los siguientes:

----- 4 -----		
<b>se carga a</b>	Corrección por reexpresión	\$ 57
<b>se abona a</b>	Actualización del Capital Social	\$ 57

Por la actualización del Capital Social.

### 3.6 Actualización de la Reserva Legal

Para actualizar la Reserva Legal una vez más procedemos a tomar los factores de actualización por cada mes en que se determinó dicha reserva.

Fecha	I.N.P.C. Fecha Adquisición	I.N.P.C. Mayo 2006	Factor de Actualización
Febrero/2005	112.929	116.958	1.035
Mayo/2005	113.556	116.958	1.029
Abril/2006	117.481	116.958	0.995
Mayo/2006	116.958	116.958	1.000

Fecha	Importe ( pesos )	Factor de Actualización	Importe Actualizado ( pesos )	Actualización ( pesos )
Feb/05	\$ 35	1.035	\$ 36.225	\$ 1.225
Mayo/05	\$ 80	1.029	\$ 82.32	\$ 2.32
Abril/06	\$ 110	0.995	\$ 109.45	\$ (0.55)
Mayo/06	\$ 125	1.000	\$ 125	<u>\$ 0.00</u>
			TOTAL	\$ 2.995

Los asientos que necesitamos para registrar la actualización de la reserva legal son los siguientes:

----- 5 -----		
<b>se carga a</b>	Corrección por reexpresión	\$ 2.995
<b>se abona a</b>	Actualización de la Reserva Legal	\$ 2.995

Por la actualización de la Reserva Legal.

### 3.7 Actualización de los Resultados del Ejercicio

Para actualizar los resultados del ejercicio vamos nuevamente a tomar los factores de actualización de cada uno de los meses en que se determinaron dichos resultados.

Fecha	I.N.P.C. Fecha Adquisición	I.N.P.C. Mayo 2006	Factor de Actualización
Febrero/2005	112.929	116.958	1.035
Mayo/2005	113.556	116.958	1.029
Abril/2006	117.481	116.958	0.995
Mayo/2006	116.958	116.958	1.000

Fecha	Importe ( pesos )	Factor de Actualización	Importe Actualizado ( pesos )	Actualización ( pesos )
Feb/05	\$ 300	1.035	\$ 310.5	\$ 10.5
Mayo/05	\$ 700	1.029	\$ 20.3	\$ 20.3
Abril/06	\$ 1,600	0.995	\$ 1,592	\$ (8)
Mayo/06	\$ 1,800	1.000	\$ 1,800	\$ <u>0.00</u>
				TOTAL \$ 22.8

Los asientos que se utilizan para registrar la actualización de los resultados del ejercicio son los siguientes:

----- 6 -----		
<b>se carga a</b>	Corrección por reexpresión	\$ 22.8
<b>se abona a</b>	Actualización de Resultados Anteriores	\$ 22.8

Por la actualización de Resultados de Ejercicios Anteriores.

### 3.8 Saldo y cancelación de la cuenta Corrección por Reexpresión

Una vez concluida la actualización de las partidas que deberían ser actualizadas, tenemos que obtener el saldo de la cuenta que conocemos como *“Corrección por reexpresión”* y después cancelar dicha cuenta para poder obtener el monto del *“efecto monetario acumulado”* que es en donde podemos apreciar el efecto que tuvo la inflación o la deflación en nuestra información financiera.

Para poder conocer el saldo de la corrección por reexpresión, tenemos que tomar todos los valores que obtuvimos durante la actualización y que registramos dentro de esta cuenta, posteriormente procedemos a obtener el saldo y el resultado que nos refleje, lo vamos a confrontar contra la cuenta llamada *“efecto monetario acumulado”* y con este procedimiento estaremos cancelando dicha cuenta.

Corrección por Reexpresión	
\$ 6.00	\$ 102.00
\$ 25.10	
\$ 57.00	
\$ 2.995	
\$ 22.80	
\$ 113.895	\$102.00
\$ 11.895	



-----	6	-----	
<b>se carga a</b>	Efecto monetario acumulado	\$	11.895
<b>se abona a</b>	Corrección por reexpresión	\$	11.895

### 3.9 Balance General Reexpresado

Concepto	Saldo al 31/mayo/05 ( pesos )	Ajuste por Reexpresión		Saldo Reexpresado al 1 de junio del 2006 ( pesos )
		Debe	Haber	
<b>Activo</b>				
<b>Circulante</b>				
Bancos	\$ 3,420			\$ 3,420
Clientes	\$ 12,000			\$ 12,000
Doc. x cobrar	\$ 7,500			\$ 7,500
Deudores div.	\$ 500			\$ 500
Inventarios	<u>\$ 3,000</u>		\$ 6.00	<u>\$ 2,99</u>
<b>Total Circulante</b>	<b>\$ 26,420</b>			<b>\$ 26,414</b>
<b>Fijo</b>				
Equipo de Transp.	\$ 80,000		\$ (4.00)	\$ 79,996
Dep. acum..	\$ 20,000	\$ 30.00		\$ 19,970
Maquinaria y Eq.	\$ 17,400		\$ (21.1)	\$ 17,378.90
Dep. acum.	<u>\$ (2,925)</u>	\$ 72.00		<u>\$ (2,853)</u>
<b>Total Fijo</b>	<b>\$ 74,475</b>			<b>\$ 74,551.90</b>
<b>Total Activo</b>	<b>\$ 100,895</b>			<b>\$ 100,965.9</b>
<b>Pasivo</b>				
Proveedores	\$ 20,990			\$ 20,990
Doc. x pagar	<u>\$ 60,000</u>			<u>\$ 60,000</u>
<b>Total Pasivo</b>	<b>\$ 80,990</b>			<b>\$ 80,990</b>
<b>Capital Contable</b>				
Capital Social	\$ 7,500		\$ 57	\$ 7,557
Reserva Legal	\$ 605		\$ 2.99	\$ 607.99
Res. Ejerc. Ant.	\$ 10,650		\$ 22.8	\$ 10,672.8
Result. Ejercicio	\$ 1,150			\$ 1,150
Efecto Mon. acum.	<u>\$ 0.00</u>	\$ 11.89		<u>\$ 11.89</u>
<b>Total Capital</b>	<b>\$ 19,905</b>			<b>\$ 19,975.9</b>
<b>Total</b>	<u>_____</u>			
<b>Pasivo/Capital</b>	<b>\$ 100,895</b>			<b>\$ 100,965.9</b>

**CAPÍTULO IV**

**CONCLUSIONES**

## CONCLUSIONES

En el caso práctico que acabamos de mostrar, nos podemos dar cuenta de los efectos que realmente puede traer la deflación para con nuestros estados financieros, o más concretamente, con la información financiera que nos presentan. Como pudimos observar en el Balance General Reexpresado, el rubro del activo fijo disminuyó debido a que la deflación hizo que el valor disminuyera al igual que el de la depreciación acumulada.

En el año de 2006, en México se obtuvo una deflación en el mes de mayo con lo cual podemos ver que el índice de mayo del 06 es menor con respecto al de abril 06.

I.N.P.C. Abril 2006	117.481
I.N.P.C. Mayo 2006	116.958

Es por esta razón por la cual se a tomado estos meses para elaborar el caso practico anterior, con el fin de poder concretar toda la información que a lo largo de este trabajo se expuso y poder ver de que manera se ve afectada la información financiera reflejada en nuestros estados financieros.

Cuando ocurre una deflación como ocurrió en Mayo del 2006, las empresas realmente no reexpresan su información, por que por lo general en México casi siempre ocurre todo lo contrario, refiriéndonos claro a la inflación, y en general la economía mexicana se ve mas afectada al final de cada periodo (diciembre) con lo cual podemos ver que si en alguno de los meses anteriores se obtuvo un índice menor, al cierre de cada año es casi seguro que el índice se vuelve a incrementar debido a la inflación.

Para una mejor comprensión de esto, a continuación se presenta una tabla en donde se muestran los Índices Generales de Precios al Consumidor del 2005 en donde podremos apreciar mas claramente como al comenzar en enero el I.N.P.C. se incrementa debido a la inflación que en ese momento había en el país y así continua incrementando hasta llegar al mes de mayo en donde aparece una deflación trayendo como consecuencia que los precios disminuyan y que el índice del mes de mayo sea menor con respecto al del mes anterior, para el mes de junio la economía vuelve a experimentar una deflación con lo cual los precios siguen disminuyendo y el índice de junio vuelve a ser menor con respecto al del mes de mayo. Sin embargo ya para el mes de julio la economía vuelve a experimentar una inflación y los precios vuelven a aumentar y se mantienen en aumento hasta el mes de diciembre.

<b>Mes</b>	<b>Año 2004</b>	<b>Fecha de publicación</b>
Enero	112.554	10/febrero/2005
Febrero	112.929	10/marzo/2005
Marzo	113.438	08/abril/2005
Abril	113.842	10/mayo/2005
<b>Mayo</b>	<b>113.556</b>	<b>10/junio/2005</b>
<b>Junio</b>	<b>113.447</b>	<b>08/julio/2005</b>
Julio	113.891	10/agosto/2005
Agosto	114.027	09/septiembre/2005
Septiembre	114.484	10/octubre/2005
Octubre	114.765	10/noviembre/2005
Noviembre	115.591	09/diciembre/2005
Diciembre	116.301	10/enero/2006

De esta manera podemos ver como la deflación ocurre durante un mes, pero para el siguiente la economía comienza a experimentar nuevamente una inflación y el índice vuelve a aumentar.

Cabe mencionar que en la reexpresión de estados financieros, las empresas optan por reexpresar sus estados financieros de manera anual, por lo que no es muy probable que ocurra una reexpresión cuando haya una deflación en la economía. Para efectos de este trabajo de investigación, se optó por realizar una reexpresión inicial tomando el mes de mayo y aplicando la reexpresión de un mes a otro, sin embargo esto no es muy común en la práctica.

Cuando la disminución de precios no es el resultado de fenómenos relacionados con la oferta y la demanda de los productos o servicios en cuestión, sino que se vincula con procesos relacionados con la oferta de dinero o con crisis recesivas, la deflación es inevitable. El mercado tiene que ajustarse a las nuevas condiciones y si hay menos dinero disponible sencillamente no se puede sostener el nivel de precios.

La deflación no es solamente un problema que afecta nuestra información financiera, realmente este problema tiene muchas facetas, y una de ellas es aquella que más le afecta al gobierno: la baja del Producto Interno Bruto. La reducción en el producto interno tiene una consecuencia directa, la cual es la reducción de la recaudación.

Cuando la recaudación disminuye se genera un grave problema ya que los fondos con los cuales el gobierno tiene que trabajar muchas veces no son suficientes para liquidar los gastos. Y como los gastos nunca se reducen entonces la economía entra en uno de los peores problemas: *menor recaudación con gastos siempre crecientes*. Esto sin agregarle los niveles de endeudamiento elevados.

El fenómeno de la deflación trae consecuencias negativas para la economía, sin embargo si sabemos controlarlo podemos utilizarlo para disminuir la inflación con lo cual lograríamos un equilibrio entre ambos fenómenos que traerían ventajas económicas para el país, ya que al no estar en crisis inflacionaria o deflacionaria, la moneda se mantendría estable y los precios serían los adecuados para que pudiera haber un equilibrio entre la oferta y la demanda, con lo cual se tendría una economía fuerte capaz de generar fuentes de empleo, aumentar el poder adquisitivo de la moneda, y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

La economía de nuestro país frecuentemente experimenta inflación, por lo tanto es conveniente provocar cierto porcentaje de deflación para que ocurra el equilibrio que anteriormente comentamos, o bien, si estuviéramos en una etapa deflacionista como ocurrió en el mes de mayo del 2006, lo que tendríamos que hacer para poder obtener un nivel óptimo en la economía sería provocar un poco de inflación.

Por lo tanto, podemos apreciar que realmente no es conveniente erradicar el fenómeno de la deflación, ya que al hacerlo estaríamos provocando que la inflación aumentara ya que al no estar sujeta a ningún equilibrio esta aumentaría de manera desmedida y nos costaría más trabajo controlarla.

Lo que proponemos en esta investigación es someter a la deflación a un fuerte control con el cual nosotros podamos aumentarla o disminuirla y de esta manera controlar también a la inflación, ya que la mejor solución para este fenómeno es controlarlo para después utilizarlo como una herramienta en épocas inflacionarias.

Dicho esto, se concluye la investigación logrando alcanzar el objetivo general que se marco al inicio del trabajo, logrando demostrar los efectos que conlleva la deflación en los estados financieros, y mostrando que dicha reexpresión nos enseña como el valor disminuye debido a la baja de precios y aumenta en el transcurso del tiempo debido a que la inflación se vuelve a presentar.



## **BIBLIOGRAFÍA**

## BIBLIOGRAFÍA

1. AYAU Cordon, Manuel F. *Deflación, Inflación y Depresión*. Librería Digital. [http://www.libreriadigital.com:83/php3/opi\\_desa.php3?fecha\\_edicion=2003-06-02&numero\\_edicion=1131&cpn=13863&tipo=3&seccion=POR\\_D](http://www.libreriadigital.com:83/php3/opi_desa.php3?fecha_edicion=2003-06-02&numero_edicion=1131&cpn=13863&tipo=3&seccion=POR_D)
2. BANCO DE MEXICO. <http://www.banxico.org.mx/inpc/>
3. BANCOMER. *Panorama económico*. Vol.XXIII, números 7 y 8. México Bancomer, julio-octubre de 1973.
4. BARKIN DAVID Y GUSTAVO ESTEVA. *Inflación y democracia, el caso de México*. México siglo XXI.
5. CASTAING Teillery Juan. *Estado de alerta ante la deflación*. La insignia México, junio del 2003, [http://www.lainsignia.org/2003/junio/econ\\_001.htm](http://www.lainsignia.org/2003/junio/econ_001.htm)
6. CASTRO Jorge. *Japón se globaliza a través de China*. Art. Publicado en el diario La Nación, 6 de enero del 2006. <http://www.agendaestrategica.com.ar/EstrategiaDetalles.asp?IdMaterial=546>
7. DOMÍNGUEZ Orozco, Jaime. *Reexpresión con el Boletín B-10*. Editorial ISEF. México
8. GARCÍA Briones, Salvador. *Reexpresión de Estados Financieros*. Editorial McGraw-Hill. 1ª edición. Diciembre 1998. México.

9. INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS. Aplicación práctica del Boletín B-10. 3ª edición, Septiembre del 2000. México
10. PÉREZ Reguera, Alfonso. Aplicación práctica del Boletín B-10. Instituto Mexicano de Contadores Públicos. 3ª Edición. 2000. México.
11. RAMÍREZ Cuellar, Héctor. Agresión económica contra el pueblo. El Día. México 21 de junio de 1978.
12. SILVESTRE Méndez, José. Problemas económicos de México. Editorial McGrwa-Hill. 4ª edición. Marzo del 2001. México.
13. TORRES López, Juan. La deflación. <http://www.rebelion.org/economia/030831torres.htm>
14. UREA, José. Se importan 12 millones de toneladas de básicos en 1990. La Jornada. México 16 de junio de 1990.
15. MORENO Fernández, Joaquín. Contabilidad Intermedia II, Editorial CECSA, 2ª edición. 2002 México D.F.
16. ANZURES, Maximino. Contabilidad General. Editorial Porrúa, Hnos, y Cia. S.A., México 1998.
17. HUICOCHEA Alsina, Emilio. Contabilidad de Costo. Editorial Trillas, S.A. de C.V. 1ª edición, enero 1994. México D.F.
18. C. Fair, Ray, E. Case, Karl. Fundamentos de Economía. Editorial Prentice Hall, 2ª edición, México D.F.
19. NIÑO Alvarez, Raúl. Contabilidad Intermedia 1. Editorial Trillas, 5ª edición, México D.F.
20. J. Gitman, Lawrence. Fundamentos de administración financiera. Editorial Harla, 1ª edición. México.